13) "Unión Ferroviaria" Independencia 2560

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6790

Buenos Aires, Miércoles 28 de Abril de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

LO QUE NOS HARIA FALTA

UN PARLAMENTO DE ESTANCIEROS

Envidiosos de la suerte de los industriales fabriles, a quienes se les permite exprimir al pueblo consumidor mediante el torniquete aduanero, teniendo en el gobierno y en el congreso los más decididos servidores, los ganaderos están en tren de protestas y reclamaciones, desde hace algún tiempo.

Hasta ahora, para asegurar su rápido y enorme enriquecimiento, el gobierno y el congreso han hecho todo lo que podía beneficiarlos, y han dejado de hacer cuanto les perjudicaría, o habría de malograr sus cálculos rutinarios.

Las obras públicas costeadas con empréstitos cuyo servicio paga todo el pueblo contribuyente, y los ferrocarriles, especialmente, primero garantidos, y que costean siempre las líneas llamadas pobladoras con las entradas de las que cubren sus gastos, imponiendo altas tarifas a las segundas, constituyen la parte positiva de la política oligárquica en favor de los terratenientes.

Apenas si éstos se han tomado el trabajo de echar vacas a sus campos casi yermos y semidesiertos de seres humanos para ver cómo aumenta el valor de la tierra en forma asombrosa.

Sin embargo, como en todos los países bien organizados, el estado pudo y debió tomar para sí ese mayor valor que los propietarios no han creado, que es producto de la labor y el progreso sociales.

¿No muestran un gran cariño por los intereses de los ganaderos terratenientes, de cuya clase forman parte gobiernos que buscan la fuente de sus recursos en la mesa, el vestido y la habitación del pueblo, cuando la tierra se la ofrece tan abundante e inagotable?

En homenaje a los estancieros, por no combatir el latifundio, nuestros gobiernos han sacrificado a la república, retrasando su progreso general con las trabas puestas a su desarrollo demográfico, impidiendo que se creen millares y millares de chacras, asiento de innúmeras familias agricultoras, para que se vean colmadas las aspiraciones de tantos patriotas orgullosos de que este país sea conocido en el mundo por sus millones de cabezas de ganado, y su raquítica población humana.

Pues bien, los estancieros no están satisfechos todavía. Al contrario, se quejan amargamente, protestan y amenazan.

Ellos reclaman que se les proteja como a los industriales, aunque por los medios adecuados; sin advertir que la mejor protección que podría dispensárseles sería suprimir o moderar la de que gozan las industrias, a fin de que la agricultura y la ganadería, que producen principalmente para la exportación, no sufran las consecuencias de las represalias que nuestra política aduanera provoque en los países afectados por ella.

Para conseguir cuanto piden, no basta a los ganaderos la autoridad y la influencia de su organización permanente: han constituído una comisión especial, como un comité de salud pública, que algunos quisieran francamente revolucionario, y que no descansará hasta ver satisfechas todas sus aspiraciones.

Con este fin, hay órganos conservadores que estimulan a los ganaderos a hacer valer su influencia política, pero de una manera directa. Así, "El Diario" lamenta "el alejamiento de los productores en las funciones directivas del gobierno" y encuentra que "en una nación que es por excelencia ganadera y agricultora, y que se inicia en la industria transformadora, el congreso que dicta sus leyes debería estar constituído en gran parte por los hombres directamente ligados a la producción".

Mientras no se consigue que la Sociedad Rural se instale en el recinto del congreso de la nación, el mismo órgano insinúa que es de toda urgencia "decir a los partidos actuantes en nuestra política que la industria, los ganaderos y los agricultores prestarán su decidido apoyo a los partidos políticos que en el gobierno sean capaces de cumplir un programa de engrandecimiento (?) que se trazaría, y que se la retirarían inmediatamente que una sola de sus proposiciones fuese desvirtuada".

En rigor, en todo esto no se inventa nada. En la provincia de Buenos Aires hubo ya un partido "vacuno"; y no faltó, años atrás, quien señalara como un escándalo o una afrenta que en la legislatura sentábanse diputados que no representaban ni una vaca!

El gobierno ejecutivo está hoy, como bajo el "régimen", en manos de la clase de los estancieros.

Afortunadamente, la composición del parlamento se ha modificado en algo desde la reforma electoral. Y el cambio será más notable si los trabajadores, que por su número pueden luchar solos, aprenden la lección que les dan los estancieros.

El Anglo Argentino modifica arbitrariamente el recorrido de sus líneas

Debe intervenir la municipalidad

Sin autorización del D. E. municipal, la compañía de tranvías Anglo-Argentina no puede hacer ninguna modificación en los recorridos de sus líneas.

Sin embargo, la empresa conociendo la simpatía de que goza entre los altos funcionarios de la intendencia, procede como le parece: disminuye el número de coches en circulación, altera los recorridos con pérdida, naturalmente, para los pasajeros.

La empresa, hará cosa de un año, a la chita callando, desplazó los puntos terminales de algunas líneas y obligó a los pasajeros a pagar boleto nuevo si querían bajar una cuadra más allá. Intervino el Concejo deliberante, haciéndose eco de la protesta popular y velando por el estricto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, y la empresa dió marcha atrás. Pero, no ceió en sus propósitos.

Y, ahora, ha vuelto a reincidir.

No ha modificado el recorrido de todas las líneas. Procede por secciones, con cautela para no alarmar excesivamente al pueblo. Las líneas afectadas, entre otras, son: 16, 33, 35, 36, 64, 85, 88, 89, 96, 97 y 99.

Línea 16: Parque Patricios-Plaza Mayo; antes el recorrido era de vuelta redonda y ahora es de punta a punta.

Línea 33: era también de vuelta redonda, y hoy el trayecto es de Pueyrredón y French a Moreno y Piedras.

Línea 35: salía de Pampa y Vértiz, de Belgrano a Plaza Mayo; sale de Pampa y Crámer, 12 cuadras menos que el público paga.

Línea 36: salía de A. Vértiz y Pampa hasta Cangallo y Carlos Pellegrini; sale de Pampa y Crámer hasta Maipú y Cangallo; de regreso terminaba en Vértiz y Pampa y termina en Juramento y Luis M. Campos.

Línea 64: era de vuelta redonda y va ahora de Godoy Cruz y Juncal a Plaza Mayo.

Línea 85: se tenía derecho a regresar a José M. Moreno, desde Av. San Martín y Morán; ahora es desde Nueva York y San Nicolás.

Línea 88: de regreso a Flores el trayecto terminaba en Rivadavia y Donato Alvarez y ahora termina en San Pedrito y Rivadavia.

Línea 89: salía de Santa Fe y Canning y sale ahora de plaza Italia.

Línea 96: va de Bebedero y Bucarelli a Victoria y Bolívar y de Alsina y Santiago del Estero a Aizpurúa y Guanacache; antes iba de Acha y Bebedero a Cangallo y Carlos Pellegrini y de Santiago del Estero y Alsina a Guanacache y Triunvirato, estación Villa Urquiza, F. C. C. A.

Línea 97: salía de Crámer y Pampa hasta Constitución y regresaba de Entre Ríos y Constitución hasta Vértiz y Pampa; ahora sale de Crámer y Mendoza a Lima (Oeste) y Pavón y de Constitución y Lima (O.) a Pampa y Cabildo.

Línea 99: de Avellaneda y Nazca venía al centro y ahora sale de Concordia.

Como se ve, todas las modificaciones, afectan a más líneas de las anotadas, acortan trayectos y ello equivale a un aumento disimulado de tarifas. Esas modificaciones son ilegales y esperamos que la intendencia y en su defecto el concejo deliberante, pondrán término a ellas con la severa advertencia que corresponde a una empresa que abusa de la paciencia del público.

Primo de Rivera renuncia a ser plebiscitado

Primo de Rivera ha pronunciado otro discurso, esta vez en obsequio de sus reclutas de la Unión patriótica. Se ha propuesto batirse constantemente en el record de la gárrula petulancia.

Anteayer dijo: "El ejército es mío". Ayer hizo otras frases: "¿Por qué no hacemos elecciones? Nada práctico se conseguiría". Es terminante. Lo práctico es que él siga dictatorializando y unas elecciones podrían tener consecuencias imprevistas. Completó su pensamiento con esta otra: "Nosotros consultaríamos la opinión nacional por un medio más directo, por ejemplo, el plebiscito". El casi doctor Irigoyen se romperá las manos aplaudiendo. También él es partidario de los plebiscitos. Napoleón el Pequeño fué asimismo plebiscitado. Las consecuencias, argentinas y francesas, ya las conocemos. Pero, Primo renuncia, no obstante el plebiscito, porque está segurísimo de contar con la opinión nacional.

Ante eso, nada hace falta, efectivamente. Lo curioso es que, sabiéndose un ídolo popular, no se decida a aplastar a sus enemigos, dejando que la prensa hable y comente sus actos de dictador operetesco. Con la libre discusión, su genial popularidad se aquilataría.

Causa tristeza que las bufonadas de Primo de Rivera puedan repetirse al infinito. Se hace el Mussolini y compite con él en verborragia. Es posible que le dé por remedar sus gestos imperiales, y proclame el Imperio Español y se corone emperador yendo a Tánger con los 70 cascajos de la escuadra y sus 100 almirantes a bordo. Son bufonadas que cuestan mucha sangre al pueblo español, que lo sumen en la ruina.

¿Hasta cuándo?

Debido a la obstrucción de los radicales, el concejo deliberante no pudo resolver ayer el asunto del cementerio israelita

PROYECTOS SANCIONADOS

A las 18.25 el presidente, **Manacorda**, declaró abierta la sesión, con la presencia de 17 concejales y de los secretarios del D. E. señores **Ravignani** y **Barrea Nicholson**.

A continuación se dió lectura de diversos mensajes remitidos por la intendencia.

DESPACHOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS—

Firmado por **González Maseda**, dióse cuenta luego del siguiente proyecto de ordenanza:

Modifícanse los artículos 2708, 2709 y 3006 del D. M., en la forma que a continuación se indica:

"Artículo 2708. — No podrán funcionar, ni ser habilitados, despachos de bebidas alcohólicas, sino en locales que tengan su entrada y salida completamente independiente de los despachos de comestibles, y su interior sea invisible desde los mismos, siendo en todos los casos previo el permiso otorgado por el D. E.; a ese efecto será indispensable la presentación de la respectiva solicitud, donde se especificará la clase de pedido y deberá acompañarse el valor correspondiente al pago de los derechos que establezca la ordenanza general de impuestos".

"Artículo 2709. — Los que infrinjan las disposiciones del artículo anterior, serán castigados con multa de $ 100."

"Artículo 3007, inciso a) — Las fondas, casas de comida, canchas de bochas y canchas de bolos, no podrán vender en día domingo bebidas alcohólicas para ser consumidas fuera de sus locales; las infracciones a este inciso serán castigadas con multa de pesos 100 por cada infracción comprobada."

INSTALACION DE UN MERCADO—

El señor **Rubiera** presentó este otro proyecto:

El D. E. procederá a confeccionar los planos y presupuesto para la instalación de un mercado en la zona de Barracas de acuerdo con las necesidades y características del barrio, sometiéndolos oportunamente a la consideración de este concejo.

MAL ESTADO DE UN DISPENSARIO DE LACTANTES—

Giménez expresa, luego, que de las visitas que ha hecho a diversas reparticiones municipales nunca ha recibido una impresión más desagradable que la experimentada en el dispensario de lactantes sito en la calle Córdoba 338.

Está instalado en una casa ruinosa, cuyo frente constituye un contrasentido con la chapa blanca de dispensario y en su interior todo es ruinoso, con los revoques caídos, los techos deshechos y grandes colgajos de arpillera. En el consultorio, donde deben concurrir las madres con sus niños, estaba el piso hundido en varias partes y en grandes trozos faltaba la madera. Y como una burla a todo eso había un cartel que decía: "Aquí se enseña a las madres a cuidar a sus hijos".

Tras otras consideraciones, terminó presentando un proyecto en el sentido de que el D. E. proceda a practicar las refacciones necesarias o el traslado a otro local más apropiado.

A pedido de su autor se trató y aprobó sobre tablas.

EXONERACION DE IMPUESTO A ESPECTACULO DE BOXEO—

Inmediatamente se entró a considerar un proyecto exonerando a la Confederación Suramericana de Box del pago del impuesto municipal correspondiente a los espectáculos de boxeo que se llevarán a cabo con motivo del campeonato de selección suramericano en el corriente año.

El señor **Guerrico** pronunció algunas palabras en apoyo del proyecto.

En seguida habló **Briuolo**, manifestando que en este asunto el grupo de que forma parte tenía un criterio ya conocido. Los socialistas, prosiguió, consideran que todo espectáculo de box es contrario a la cultura de la población. En cambio de infundir respeto y la caballerosidad de que tanto se habla en todas partes, infunde un valor proveniente de la fuerza bruta. Y para demostrar lo infundado de la influencia de ese deporte en el desarrollo físico de los pueblos, hizo notar la enorme diferencia entre el número de los que se dedican al box y el de los que asisten a presenciar esos espectáculos.

Agregó que en ningún país estos campeonatos han sido exceptuados del pago de impuesto y que desde la sanción de la ordenanza se procura eludir sus disposiciones en forma más o menos disimulada.

Como el impuesto para los promtores particulares es de un 30 o|o, prosiguió diciendo, y en cambio cuando la patrocinante es una institución dicho impuesto es sólo de 10 o|o, nunca faltan promotores que se valen de argucias para pagar el menor impuesto. Y en este caso parece que la institución patrocinante no se conforma ni con ese 10 o.o. No quiere pagar impuesto alguno, aunque cobrá fuertes entradas por organizar campeonatos voluntariamente, pues nadie le impone la obligación de difundir y fomentar el ejercicio del box. Dió término a su exposición insistiendo en que el concejo debe mantener la ordenanza en vigor no haciendo lugar al pedido de referencia.

Después que **Ray**, **Lavín** y **Grisolía** defendieron el box, se aprobó un proyecto de **Pereyra** fijando sólo en un 5 o|o el impuesto para el mencionado campeonato.

JUBILACION A UN CHOFER—

Sobre tablas se aprobó, luego, conceder jubilación extraordinaria al ex chofer del concejo, Francisco Irineo, quien por razones físicas se ve imposibilitado para el trabajo.

EL ASUNTO DEL CEMENTERIO ISRAELITA—

El señor **Guerrico**, que había quedado con el uso de la palabra en la sesión anterior, prosiguió su interrumpida exposición, demostrando que con anterioridad al permiso para construir el cementerio israelita ya se había edificado enfrente un gran asilo-escuela y otro instituto de beneficencia, y después de otras consideraciones, terminó presentando el siguiente proyecto:

"La municipalidad comprará el terreno destinado por la Sociedad Chevrah Keduscha Aschkinasi, para instalar un cementerio israelita, situado frente al asilo de la Sociedad de damas de beneficencia.

El precio de compra será el de costo del terreno, más el de las mejoras establecidas en él.

No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, si la sociedad prefiere no vender dicho terreno podrá conservarlo destinándolo a otros fines".

En seguida habló **Ray** en representación del grupo alvearista haciendo el elogio de la sociedad propietaria del cementerio y en favor de que se le acuerde el permiso para habilitarlo.

A esta altura del debate **Manacorda** hace notar que eran las 20 y correspondía resolver si se levantaba o no la sesión. Votado el punto resultó empatado, como igualmente en una segunda votación, desempatando la presidencia en el sentido de continuar el debate hasta terminar con el asunto.

Pero como los radicales de ambos sectores, que defienden la habilitación del cementerio, temiesen perder el asunto se retiraron del recinto, actitud que dió lugar a la protesta del señor **Mujica**. **Castiñeiras** propuso entonces que en homenaje al 1o. de Mayo no hubiese reunión el viernes próximo.

Vueltos al recinto algunos radicales así se aprobó, quedando nuevamente el cuerpo en minoría, en vista de lo cual se levantó la sesión, siendo las 20.30 horas.

El escándalo de los ferrocarriles del Estado

Se ocultó la verdadera situación económica de los ferrocarriles

FACULTADES ILIMITADAS DADAS POR IRIGOYEN

SEGÚN ALVEAR, EL RESPONSABLE DE LA ENORME DEUDA ES EL EX PRESIDENTE

FERROCARRIL A HUAYTIQUINA.—CONTABILIDAD UNICA

¡Un castigo que no afecta a los funcionarios!

Después de una laboriosa y accidentada gestión, después de muchas idas y venidas, de conferencias ministeriales, de anuncios de crisis, de presiones políticas de círculos sociales y muchas otras cosas, de las que ya hablaremos a su debido tiempo, el P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, a cargo del doctor Ortiz, dictó ayer un decreto "resolviendo" los diferentes expedientes originados por otro decreto del poder ejecutivo de fecha diciembre 4 de 1924, tramitados por la comisión "ad-hoc" designada por la administración general de los ferrocarriles del Estado, por la contaduría general de la nación, los reunidos directamente por el ministerio y que se relacionan con el funcionamiento general de la mencionada administración.

Al resolver el P. E. este viejo y feo asunto, dispone lo siguiente:

"Apruébase el informe de la comisión "ad hoc" designada por decreto de 16 de diciembre de 1924.

Levántase la suspensión impuesta al ingeniero principal Arturo Acevedo y al contador general Agustín Garimaldi y aceptásele la renuncia que de sus cargos han presentado.

Intervéngase la dirección de contabilidad de la administración de los ferrocarriles del Estado, a cuyo efecto se designa al contador principal del ministerio de obras públicas, Nemesio Muntaabski, a quien se le darán las instrucciones pertinentes por el departamento de obras públicas.

Nómbrase una comisión compuesta por el interventor designado en el artículo anterior y los contadores Antonio F. Molinari y Carlos Cabrini, a efectos de que estudien y proyecten las reformas del régimen de contabilidad de los ferrocarriles del Estado".

Hacemos notar a nuestros lectores que la aceptación de las renuncias de los ingenieros Acevedo y Garimaldi implica que habrá que abonarles los sueldos desde que fueron suspendidos hasta ayer, o sea la friolera de unos 40.000 pesos a cada uno, sin que los nombrados hubieran trabajado. No hay duda alguna de que la Argentina es un gran país.

Por otro decreto y en reemplazo de Acevedo se designa ingeniero principal de los ferrocarriles del Estado, al ingeniero José A. Marcet.

Además, se nombra contador general a Bartolomé Rossi.

Este retendrá el cargo de inspector general de la contabilidad de que es titular en los mismos ferrocarriles.

También se dispone en otro decreto que el contador interino **Juan A. Gritta** vuelva a ocupar el puesto de subcontador de que es titular en esa dependencia.

El principal decreto, o sea el que contempla la escandalosa administración reinante en los ferrocarriles del Estado, está precedido de extensos considerandos, de los cuales publicaremos hoy sólo una parte y en números sucesivos las restantes.

Expresan el presidente de la nación, doctor Alvear, y el ministro de obras públicas, doctor Ortiz, en los considerandos del accidentado decreto y en primer término lo siguiente:

1) Que de conformidad con el régimen de la ley 6757, los FF. CC. del Estado constituyen un organismo autónomo, estando su administración a cargo del consejo formado por los funcionarios determinados por aquélla, con los deberes y facultades establecidos en la misma, especialmente en su artículo 3.o;

2) Que por tanto la intervención del P. E. nacional está limitada a los casos establecidos expresamente en dicha ley ejerciéndose el manejo interno bajo la responsabilidad directa de los funcionarios encargados de su administración;

3) Que las atribuciones de la contaduría general de la nación están asimismo limitadas al solo contralor de los fondos destinados a las obras que se ejecutan por administración y al examen de las rendiciones de cuentas de la inversión de los dineros producidos por la explotación de las líneas;

4) Que como la fiscalización del P. E. no pudiera efectuarse de inmediato y en forma directa y continua en las reparticiones autónomas, en acuerdo general de ministros se dictó el decreto de octubre 22 de 1923, creando delegados interventores permanentes, bajo la dependencia del presidente de la contaduría general de la nación, con la misión de observar la marcha económica y financiera de aquellas reparticiones, e informar de inmediato a los ministerios respectivos, por intermedio del de hacienda;

5) Que el P. E. ha tratado por todos los medios a su alcance de conocer la exacta situación financiera de los FF. CC. del Estado, requiriendo de su administración los antecedentes necesarios, habiendo tomado todas sus resoluciones en base a los datos que le suministraron los altos funcionarios que estaban a su frente y bajo la fe que le inspiraban sus informes;

6) Que la verdadera situación financiera, como el análisis de los actos de los funcionarios que la provocaron o consintieron, evidencia un estado general que no encuadra en una administración de orden y mesura, habiendo sido conocido recién en toda su amplitud por el P. E. como consecuencia de estas actuaciones;

7) Que los datos suministrados por la administración según así resulta comprobado, no han reflejado siempre la verdadera situación económica y financiera ni han aportado elementos suficientes de juicio que permitieran al P. E. orientar con verdad su acción y adoptar las medidas más inmediatas conducentes a evitar la situación actual;

8) Que en algunas ocasiones aunque no por este P. E. se ha interpretado extensivamente las facultades concedidas por la ley 6757 autorizándose a la administración de los ferrocarriles del Estado a realizar operaciones de crédito que tienen todas las características de verdaderos empréstitos (acuerdos noviembre 5 de 1921) que se han aprobado actos de la misma en base de simples autorizaciones verbales del ministerio, como la iniciación de los trabajos de una extensa red de líneas férreas, las que en conjunto representan un valor de más de pesos 48.000.000, sin expresar cuanto importaban los gastos ya ejecutados (acuerdo 7 de octubre de 1922), reconociéndosele en esa forma una independencia absoluta y facultades ilimitadas; que con este mismo procedimiento se han concertado operaciones de crédito, adquirido materiales y contratado obras, sin contar con los recursos necesarios y sin llenar en muchos casos, las más primordiales formalidades legales;

9) Que al conferir o consentir tales facultades, se colocó a esa repartición en una situación de privilegio excepcional en relación con las que tienen las demás entidades autónomas, y aun sobre las que corresponden al P. E.;

10) Que esa anómala situación fué observada por el actual P. E. y por órgano del ministerio se impartieron, en forma verbal o escrita, las instrucciones pertinentes para hacerla cesar en la medida que la prudencia y las circunstancias lo permitían, dado el régimen creado con el asentimiento, como se ha dicho, del P. E., y originado

Comisión de poderes

Con la presencia de Castro, González Iramain, Míguez, Ceballos, Rodríguez se reunió ayer por la mañana la comisión de poderes.

Aprobadas las actas, se dió entrada a diversos asuntos.

El presidente manifestó que era necesario activar la consideración de los diplomas.

Rodríguez declaró, por el contrario, que era necesario dar a los impugnantes mayor tiempo para producir sus cargos.

González Iramain propuso que la comisión continúe considerando las impugnaciones contra los electos de Catamarca.

Indicó luego que se solicitara de la Suprema corte de Mendoza los siguientes expedientes: "Fiscal contra Renato Valeri Johnson y Rafael U. Lencinas, por defraudación. Carlos Wáshington Lencinas y Juan Agustín Moyano, Justo P. Olivera y Raúl García, por la emisión de letras de tesorería".

En seguida hizo González Iramain moción para que en la sesión de esta mañana se expida la comisión sobre las impugnaciones contra los diputados electos de la capital. Rodríguez se opuso a esta indicación, la que, en definitiva, resultó aprobada.

Se resolvió también que esta tarde se consideren las elecciones realizadas en Corrientes, La Rioja, Jujuy y Mendoza.

En seguida se pasó a cuarto intermedio.

SESION DE LA TARDE

Poco después de las 17 volvió a reunirse la comisión de poderes.

Entre los asuntos entrados figura una nota del Centro Socialista de San Antonio de Areco solicitando la postergación de los diplomas presentados por los diputados electos de la provincia de Buenos Aires, en razón de los desmanes cometidos por los irigoyenistas de la localidad y que nuestros lectores conocen por las publicaciones que oportunamente hiciéramos.

Luego consideró la comisión las impugnaciones hechas a las elecciones realizadas en el distrito electoral de Catamarca algunas y desechando otras de las providencias solicitadas en el memorial presentado por los candidatos alvearistas. Con estas votaciones se terminó la consideración de las elecciones realizadas en Catamarca. Oportunamente se votará el dictamen que la comisión llevará a la cámara

Luego comenzó a considerarse las elecciones realizadas en Corrientes, pasándose en seguida a cuarto intermedio, sin adoptar ninguna resolución.

MESA REVUELTA

El bloque "radical izquierdista", del cual se venían anunciando la organización, acaba de constituirse.

El manifiesto que con dicho motivo ha publicado el flamante bloque resulta lo menos "izquierdista" que puede suponerse, y es apenas el alegato de gente que sólo quiere que se le deje disfrutar, sin zozobras, los beneficios del poder.

En efecto: el bloque proclama el restablecimiento del principio de autonomía provincial, y afirma que secundará las iniciativas que se inspiren en el propósito de elevar el nivel de vida de las clases laboriosas.

Ya sabemos el significado que tiene la palabra autonomía en boca de los miembros del bloque recién estrenado.

Fabricar moneda falsa, dilapidar el tesoro público, hacer justicia fascista, etc.

En cuanto a sus propósitos de elevar el nivel de la vida obrera, esperamos verlos a la obra.

* * *

El órgano fascista local opina que la prensa argentina goza de una libertad "inconveniente", y pide que se implanten aquí algunas restricciones, tomando el ejemplo de lo que ocurre en Suiza, donde, según se sabe, acaba de impedirse la impresión de una caricatura de Mussolini.

Dice la citada hoja que esa libertad es "mal intesa", por lo que incita a las autoridades a tutelar la "verdadera" libertad, poniendo un dique al abuso".

En otros términos, el órgano fascista "foraggiato" quisiera que se implantara aquí los métodos que han suprimido en Italia la prensa libre.

Nos parece que puede esperar sentado...

* * *

En Córcega, a raíz de un combate que se produjo entre las tropas y los bandidos — a propósito, ¿no se había anunciado "urbi et orbis" que el fascismo liquidó el "brigantaggio"? — quedó muerto en el terreno el famoso bandolero Romanetti.

Se asegura que citado el bandido asaltaba a los campesinos ricos, y luego repartía el botín entre los pobres de la región, por lo que era muy estimado entre éstos.

Hay aquí un buen "asunto" para una novela de estilo romántico y heroico.

No de otra forma se crean los mitos legendarios, los santos y los mártires.

Se declara feriado en todo el país el 1º de Mayo

Decreto del P. E.

Conforme habíamos anunciado hace algunos días, el P. E., por intermedio del ministerio del interior, dictó ayer un decreto declarando día de fiesta en toda la república el 1.o de Mayo próximo.

En el decreto a que nos referimos, el P. E. expresa lo siguiente:

"Que siendo tradición que los trabajadores reafirmen el 1.o de Mayo sus anhelos de justicia social y perfeccionamiento colectivo, en armonía con los ideales de renovación que inician un nuevo período en la historia humana;

Que correspondiendo aquellas aspiraciones, y estos ideales a la más firme y decidida orientación espiritual de nuestro país, según lo revela el preámbulo de la constitución que nos rige y que los convencionales reunidos en Santa Fe, sancionaron en esta misma fecha;

Y que nada puede sernos tan grato como el celebrar conjuntamente la fiesta del trabajo y el advenimiento de una constitución que llama a todos los hombres del mundo a trabajar por el porvenir de la república;

Que hasta tanto el congreso no lo sancione como día feriado, en forma permanente y para toda la república, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1.o Declárase día de fiesta en toda la república el 1.o de Mayo próximo."

ESTADO GENERAL DEL PRESIDIO DE USHUAIA

En virtud de los informes de los doctores Eusebio Gómez y Párides Pietranera sobre el estado general del presidio de Tierra del Fuego, el ministro de justicia e instrucción pública dictó ayer la siguiente resolución:

"Aprobar y hacer públicos dichos informes.

Pasar copia de los mismos al ministro de obras públicas, quien ya ha expresado la decisión de contribuir a subsanar los defectos anotados.

Aprobar el régimen de trabajo, de disciplina y de alimentación actuales del presidio.

Modificar el sistema de camas, de ropa interior y de calzado de los penados conforme a las indicaciones dadas al director del presidio en oportunidad de la reciente visita.

Autorizar, rectificando las indicaciones verbales dadas por el infrascripto, una más amplia colaboración de los penados en obras públicas, dentro de las posibilidades de la seguridad y disciplina de los mismos.

Que las solicitudes de traslado, por enfermedad, sean presentadas al médico del presidio, quien, debidamente informadas, las elevará al director del mismo, quien, a su vez, solamente las elevará al ministerio cuando la opinión técnica sea favorable.

La provisión de medicamentos, instrumental y demás material de curación, deberá realizarse con la intervención del jefe de la farmacia o del servicio médico — según el caso — de la penitenciaría nacional a los efectos de su control."

—También se ha dictado un decreto separando del puesto de oficial 2o. del servicio de guardia, de la referida cárcel, a Miguel de Dios.

también en gran parte por las deficiencias de la misma ley 6757;

11) Que con tal motivo y con los propósitos enunciados en el mensaje de marzo de 1923, el P. E. elevó a consideración del H. congreso de la nación el proyecto de una nueva ley orgánica de aquella institución, el cual tuvo despacho favorable de la comisión de transportes de la H. cámara de diputados;

12) Que el mismo P. E. con los nuevos elementos de juicio que las observaciones sucesivas de los hechos le sugirieron, y en busca de un mayor perfeccionamiento, remitió a la H. cámara de diputados un nuevo proyecto, que ampliaba y modificaba al anterior, conservando su estructura general;

(Continuará.)

El comercio de productos alimenticios averiados

Han sido decomisadas varias partidas

Continuando la campaña iniciada por el concejal González Maseda, empleados de la Asistencia pública procedieron ayer al decomiso de los siguientes artículos alimenticios por encontrarse en malas condiciones y ser inaptos para el consumo.

En la casa Llorente y Cía., B. Mitre 2753, se decomisaron 202 latas de sardinas, 6 latas de crema de batata de 640 gramos cada una, un cajón de pasas de uva de 8 kilos, 18 latas de duraznos de 880 gramos, 50 latas de extracto de tomate de 400 gramos y 12 cajones de bacalao.

Casa Aloy y Rizzi, sita Díaz Vélez y Gallo, 58 formas de queso de 2 kilos.

Otra comisión procedió a inspeccionar los siguientes negocios, decomisando las mercaderías que a continuación se mencionan:

Emilio Simonetti, Córdoba 3701, pasas de higo; Manuel Martínez, Corrientes 4602, orejones de duraznos, pasas de uva, pasas de higos y chocolate; Eduardo Vilar, Lavalle 2199, pasas de higos y de uva; Clara L. de Grimberg, Lavalle 2191, fariña y pasas de uva; María Kelman, Lavalle 2151, carne ahumada, pasas de higos y azúcar; Mauricio Lerner, Junín 494, pasas de higos; Samuel Dubson, Lavalle 2110, pasas de higos y ciruelas; Jacobo Toer, Lavalle 2121, pasas de uvas, orejones de durazno y ciruelas; Jacobo Hochglit, Lavalle 2086, nueces; Pablo Tajman, Lavalle 2284, ciruelas y pasas de uvas; Federico Stikman, Junín 460, pasas de uvas, ciruelas y orejones de durazno; Bernardo Haidenberg, Lavalle 2152, chocolate de varias clases, ciruelas, pasas de higos y orejones de manzana; José Blanco, Constitución 2501, arvejas partidas e higos secos; José Mordeglio, Constitución 2499, orejones y pasas de higos; Juan Corral, Constitución 2402, sémola y ají picado; María C., viuda de Benedeto, Constitución 2401, higos secos y porotos; José Fragua, Cochabamba 2401, higos secos; Juan Charlones, Serrano 1425, chocolates y pasas de higos; José Rey, Cabrera 4602, pasas de higos y de uvas; Segundo Barcia, Cabrera 4701, pasa de uvas, de higos y algarrobo; José Barilá, San Martín 428, pasas de uva; Feeney y Cía., Cangallo 461, chocolate surtidos, pasas de uvas, cereales, higos secos, confituras de chocolate y jalea de grosellas; Isaac Honsani, Lavalle 2559, dulce de membrillo, Cándido Boto, Lavalle 2602, higos secos; Isaac Jolodowsky, Corrientes 3534|36, achicoria, aceites comestibles de varias clases, anchoas en salmuera y bacalao; Manuel López, Irala 243, chocolate, etc.

TEATROS Y CONCIERTOS

Liceo

En la velada de hoy tendrá lugar en este teatro el reestreno de la pieza en tres actos, de David Peña, "La madre del cardenal", que será puesta en escena con nueva presentación.

Se activan los preparativos para el estreno de la pieza dramática en 6 actos y 10 cuadros, de Eduardo Rossi y Alberto Ballerini, "El amor de don Ramiro", cuyo estreno tendrá lugar en la próxima semana.

Noticias breves

Para mañana, en el Ateneo, la compañía de Camila Quiroga, ofrecerá una velada en honor de Manuel Linares Rivas.

—Este mismo dramaturgo dió ayer, en el Cervantes, la segunda de sus conferencias sobre Campoamor y su obra.

—Por orden del maestro Padilla, el representante de los autores extranjeros ha prohibido la ejecución de "Valencia". ¡¡Gracias, maestro!!...

—La compañía de Angelina Pagano embarcóse a bordo del "Euboe", con destino a ésta. Realizará una breve temporada en el Rosario y posteriormente pasará a Chile.

—En el Ideal celebróse anoche la anunciada función de honor y beneficio del periodista Alberto Salís, velada que obtuvo un excelente éxito.

—Actúa en Sevilla la recitadora Berta Singermann.

1.º DE MAYO

ACTOS A REALIZARSE EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

CAPITAL

Conferencias y festivales

Conmemorando el Día de los Trabajadores, el Centro Socialista de la sección 6a., ha organizado una fiesta que se llevará a cabo en su sede social, calle Carlos Calvo 4232, el sábado 1o. de mayo, con el siguiente programa:

Primera parte — 1o. Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 2o. Conferencia sobre "El Socialismo y la mujer".

Segunda parte — 1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. Canciones por el dúo nacional Spaventa-Chiappori, acompañados por el guitarrista Riverol; 3o. Representación del precioso diálogo en prosa, original del celebrado escritor Mariano de Larra, titulado "También la gente del pueblo...."; 4o. Cantará algunas romanzas un aficionado.

Tercera parte — 1o. Hijos del pueblo, por la orquesta; 2o. Números de prestidigitación e ilusionismo, por Feliciano de Veiga; 3o. El primer actor cómico del teatro Boedo, Héctor Vozza, recitará el monólogo "Y éramos seis...."; 4o. Finalizará la fiesta con un baile familiar.

El precio de la entrada para hombre ha sido fijado en $ 1.50. Las señoras y señoritas tendrán acceso libre.

Su celebración en el interior

Los centros de Alberti, Carhué, Carlos Casares, Caseros, Patagones, San Martín, Zárate, Rufino, Castex, que han solicitado oradores con motivo del 1.o de Mayo, deben contestar urgentemente las comunicaciones pasadas por la secretaría general del Partido, relacionadas con detalles de la organización de actos públicos para esa fecha, a los fines de su publicidad e informar con la debida anticipación a los oradores designados.

La secretaría general del Partido ha designado hasta la fecha oradores para hablar en los actos que organizan los siguientes centros, con motivo del 1.o de Mayo:

30 DE ABRIL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adrogué — Velada y conferencia. Orador, Esteban Jiménez.

Alberti — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barraza.

Bahía Blanca — Velada y conferencia. Orador, concejal Roberto F. Giusti.

Bánfield — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Bragado — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Chivilcoy — Velada y conferencia. Orador, Alberto Iribarne.

Ciudadela — Velada yi conferencia. Orador, diputado nacional Raúl Carballo.

Guaminí — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Junín — Velada y conferencia. Orador, Jacinto Boix.

Necochea — Velada y conferencia. Orador, concejal Angel M. Giménez.

Punta Alta — Velada y conferencia. Orador, Federico H. Balduzzi.

Quilmes — Velada y conferencia. Orador, Benito Marianetti.

San Pedro — Velada y conferencia. Orador, Juan Torres.

Tigre (Las Conchas) — Velada y conferencia. Orador, José E. Pfleger.

Tres Arroyos — Velada y conferencia. Orador, concejal Antonio Zaccagnini.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Cruz del Eje — Velada y conferencia. Orador, Antonio Borras.

Huinca Renancó — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

Laboulaye — Velada y conferencia. Orador, Felipe Di Tella.

San Francisco — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Joaquín Coca.

Río Cuarto — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Belisle.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Tolosa.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Villa Mercedes — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE LA RIOJA

La Rioja — Orador, diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

PROVINCIA DE MENDOZA

Monte Coman — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

Mendoza — Velada y conferencia, organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

PROVINCIA DE SANTA FE

Ceres — Velada y conferencia.

Esperanza — Velada y conferencia. Orador, Cristóbal R. Solari.

Rosario — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Juan F. Remedi.

Rosario — Velada y conferencia organizada por el Centro de la 10a. sección. Orador, Domingo Marino.

San Cristóbal — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

Sunchales — Velada y conferencia. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

LA PAMPA

Quemú-Quemú — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

Santa Rosa — Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

0. DE MAYO

A las 9 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campana — Conferencia y manifestación. Orador, Adolfo Rubinstein.

Lanús Este — Conferencia. Orador, José R. Paolucci.

Libertad (Merlo) — Conferencia. Orador, Damián Ciancio.

Quilmes — Conferencia organizada por el C. Socialista y los gremios ferroviarios y obreros de la construcción. Orador, Antonio Polito.

Remedios de Escalada — Conferencia y manifestación, organizada por el Centro Socialista, Centro Comunista y Confraternidad Ferroviaria. Orador, Miguel Navas.

San Fernando — Conferencia. Orador, Julio Carreño.

Sierra Chica — Conferencia. Oradores: Marcelino Buyán y Felipe Broggi.

Villa Madero — Conferencia. Oradores: Fernando J. Ghio y Jacinto Cueto.

Villa Porvenir — Conferencia organizada por la Juventud "Giácomo Matteotti". Orador: Alberto Murphy.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

San Francisco — Mitin. Orador, diputado nacional Joaquín Coca.

Leones — Mitin y conferencia. Orador, Juan Antonio Solari.

PROVINCIA DE SANTA FE

Rafaela — Conferencia. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero — Conferencia. Manuel N. Valdez.

LA PAMPA

Realicó — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

A las 15 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ayacucho — Conferencia y Manifestación organizadas por el Centro Socialista y la Confraternidad Ferroviaria. Orador, Héctor Saporiti.

Alberti — Conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barraza.

Azul — Conferencia. Orador, Manuel Grande Alurralde.

Bahía Blanca — Conferencia. Orador, concejal Roberto F. Giusti.

Baicarce — Conferencia. Orador, Teodoro Bronzini.

Baradero — Conferencia. Orador, Salvador Gómez.

Bartolomé Mitre — Conferencia. Orador, concejal José Luis Vela.

Berisso — Conferencia. Orador, Fernando J. Ghio.

Campana — Conferencia. Orador, Adolfo Rubinstein.

Chacabuco — Conferencia y manifestación. Orador, José Costanza.

Chivilcoy — Conferencia. Orador, Alberto Iribarne.

Carhué — Conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Juárez — Conferencia. Orador, Miguel Briuolo.

Junín — Conferencia. Orador, Jacinto Boix.

Coronel Dorrego — Conferencia y manifestación. Orador, Martín Chavarría.

La Plata — Mitin organizado por el Comité electoral de los centros de La Plata. Orador, José E. Pfleger.

Las Flores — Conferencia y manifestación. Orador, concejal José Palmeiro.

Luján — Conferencia. Orador, Juan P. Labat.

Maipú — Conferencia. Orador, Gualberto Alvarez.

Mar del Plata — Conferencia. Orador, concejal Carlos Manacorda.

Mercedes — Conferencia. Orador, Juan P. Labat.

Merlo — Conferencia. Orador, Damián Ciancio.

Necochea — Mitin. Orador, concejal Angel M. Giménez.

9 de Julio — Conferencia y manifestación. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Olavarría — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Patagones — Conferencia. Orador, diputado provincial Agustín de Arrieta.

Pergamino — Mitin organizado por el Centro Socialista y organizaciones obreras. Orador, diputado nacional Agustín S. Muzio.

Pilar — Conferencia. Orador, Isidoro Ayala.

Puerto La Plata — Conferencia. Orador, Fernando J. Ghio.

Quiroga — Conferencia y manifestación. Orador, Juan J. Raggi.

Ramallo—Conferencia. Orador, Eduardo J. Besasso.

San Isidro — Conferencia en la vecina localidad de Martínez. Orador, Tomás O. Ratto Valerga.

San Nicolás — Conferencia en la vecina localidad de Rojo. Orador, Enrique Mouchet.

San Pedro — Conferencia. Orador, Juan Torres.

Trenque Lauquen — Conferencia. Orador, Miguel B. Navello.

Tres Arroyos — Conferencia. Orador, concejal Antonio Zacagnini.

Zárate — Conferencia. Orador, Adolfo Rubistein

PROVINCIA DE CORDOBA

Cruz del Eje — Conferencia y manifestación. Orador, Antonio Borras.

Laborde—Conferencia. Orador, Juan P. Presacco.

Laboulaye — Conferencia. Orador: Felipe Di Tella.

La Carlota — Velada y conferencia. Orador, Arturo Da Rocha.

Morteros — Conferencia. Orador, diputado nacional Joaquín Coca.

Río Cuarto — Conferencia y manifestación. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Belisle.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Tolosa.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Chilecito — Orador, diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

PROVINCIA DE MENDOZA

La Paz — Mitin.

Mendoza — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

San Rafael — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE SANTA FE

Ceres — Conferencia y manifestación organizada por el Centro Socialista y Confraternidad Ferroviaria. Orador, Rodolfo N. Galaretto.

Esperanza — Conferencia. Orador, Cristóbal R. Solari.

Rosario — Mitin organizado por los centros socialistas locales. Orador, diputado nacional Juan F. Remedi.

Santa Fe — Conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

Sunchales — Conferencia y manifestación. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Fernández — Conferencia. Orador, Roberto N. Valdez.

La Banda — Mitin. Orador, Manuel N. Valdez.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

LA PAMPA

Colonia Barón — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Acha — Conferencia. Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

General Pico — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

Trenel — Conferencia. Orador, Moisés Kornblit.

A las 17 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Caseros — Conferencia. Orador, Antonio Zamora.

A las 21 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Bartolomé Mitre — Velada y conferencia. Orador, concejal José L. Vela.

Bolívar — Velada y conferencia. Orador, Federico Pinedo.

Carhué — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Carlos Casares — Velada y conferencia. Orador, José Mouchet.

Carlos Tejedor — Velada y conferencia. Orador,

Colón — Velada y conferencia. Orador, José Gierberg.

Coronel Dorrego — Velada y conferencia. Orador, Martín Chavarría.

General Belgrano — Velada y conferencia. Orador, José Celano.

Haedo — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Juárez — Velada y conferencia. Orador, concejal Miguel Briuolo.

Las Flores — Velada y conferencia. Orador, concejal José Palmeiro.

Lobos — Velada y conferencia. Orador, Juan Guido Pastorino.

Mar del Plata — Velada y conferencia. Orador, concejal Carlos Manacorda.

Morón — Conferencia. Orador, Antonio Polito.

Nueve de Julio — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Olavarría — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Pergamino — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Agustín S. Muzzio.

Quiroga — Velada y conferencia. Orador, Juan J. Raggi.

San Isidro — Conferencia. Orador, Tomás O. Ratto Valerga.

San Nicolás — Velada y conferencia. Orador, Enrique Mouchet.

Villa Ramallo — Velada y conferencia. Orador, Eduardo J. Besasso.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Velada y conferencia. Orador, José Guevara.

Jesús María — Velada y conferencia. Orador, Francisco Pérez Leirós.

La Carlota — Velada y conferencia. Orador, Arturo Da Rocha.

Leones — Velada y conferencia. Orador, Juan Antonio Solari.

Morteros — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Joaquín Coca.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

La Banda — Velada y conferencia. Orador, Manuel N. Valdez.

LA PAMPA

Colonia Barón — Velada y conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Pico — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

2 DE MAYO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lobos — Conferencia. Orador, Juan Guido Pastorino.

Cerro Sotuyo — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Hinojo — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Meridiano Vo. — Orador, Hugo L. Nale.

Sierras Bayas — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Vicente López — Conferencia organizada por la Juventud Eugenio Albani. Orador, Gregorio M. Bechinsky.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Mitin a las 16 horas. Orador, José Guevara.

PROVINCIA DE MENDOZA

Villa Atuel — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero — Conferencias a cargo de Manuel N. Valdez.

Actos organizados por la Federación Socialista Tucumana

ABRIL 30

Lastenia — Conferencia. Oradores: Félix Díaz y J. M. Vera Hernández.

MAYO 1o.

Aguilares — Orador, Emilio López.

Bella Vista — Oradores: J. L. Heredia y R. Mercado.

Concepción — Orador, Emilio López.

Famaillá — Orador, Francisco Fornes.

Las Cejas — Conferencia. Orador, Félix Díaz.

Lules — Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

Monteros—Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

Tafí Viejo — Conferencia. Oradores: J. M. Vera Hernández, P. F. Villagra y A. Núñez.

Villa Alberdi — Conferencia. Orador, Emilio López.

MAYO 2

La Cruz — Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

La Ramada — Conferencia. Orador, Félix Díaz.

Pasajes de los oradores

Los oradores designados para hablar en el interior, con motivo del 1o. de Mayo, pueden pasar por la tesorería del Comité a retirar el importe de los pasajes girados por las agrupaciones respectivas, desde las 12 a las 19 horas.

PRENSA SOCIALISTA

"ACCION SOCIALISTA"

Hemos recibido el número 21, año III, de esta revista quincenal de información, estudio y crítica del socialismo, con el siguiente sumario:

Monstruoso (editorial); Homenaje a Pablo Iglesias, por N. Repetto; La organización gremial argentina, por A. S. Muzio; Adonde va nuestro socialismo, por Julia García Games; Contra el fascismo, por L. de Brouckere; Los intelectuales y el Partido Socialista, por B. A. Fiorini; Escuela de virtud pública, por T. O. Ratto Valerga; Una vieja civilización americana, por Raoul Nicoli; Celebración del 1o. de Mayo, por José Merlo; 1o. de Mayo, por Joaquín Coca; 1o. de Mayo, por Ricardo Ferreyra; Circular de la Confraternidad Ferroviaria, por M. Buyán y N. Novellino; La justicia militar española, por Juan Comorera; La propaganda en la provincia, por Felipe Gauna (h.); Luchemos por la verdad, por Miguel Navas; La conquista política del campo, por Julio Alvarez del Vayo; Higiene social, por el doctor J. Bocaze; Quiero ser socialista, por Isidoro Ayala; Fundación Pablo Iglesias; La tribuna de los jóvenes, por Carlos Roveta; Socialista, nada más, por M. Silvetti; ¿Cómo aumentar los votos?, por G. Rolandi; Incompatibilidades parlamentarias y ministeriales; La cuestión de los símbolos; El mutualismo en Francia; Resoluciones de los Centros.

COROS SOCIALISTAS

Se cita a los componentes de los coros socialistas, a que concurran hoy a las 19.30 horas al local del Centro Socialista de la sección 6a., Carlos Calvo 4432, y para mañana jueves, por ser el ensayo general, al local del Centro de la 7a., Río de Janeiro 724.

Cigarrillos
Plus Ultra
20 y 30 cts.
La marca que a través del tiempo será como una síntesis evocadora de la gran hazaña.
En su elaboración se han consultado todos los gustos.
ESTAN EN VENTA
Piccardo & Cía. Ltda. S. A.
Libres de Iód. Trust

Fibrol
Tonifica y Nutre

Sigue aplicándose el trabajo a reglamento en varios ferrocarriles

La adopción de esa medida ha resentido seriamente los servicios de las empresas afectadas

Hoy se realizaràn diversas entrevistas entre representantes obreros y patronales, prosiguiendo las gestiones de arreglo iniciadas

El movimiento que bajo el patrocinio de las organizaciones respectivas vienen sosteniendo los trabajadores del riel por el aumento de sueldo al personal no comprendido en los escalafones, continúa desarrollándose de acuerdo con las instrucciones de los cuerpos directivos de aquéllas y conforme a las resoluciones de las asambleas pertinentes de los personales afectados.

El espíritu de solidaridad gremial que anima a los disciplinados conjuntos de la organización ferroviaria, se ha puesto, una vez más, de relieve en las actuales circunstancias, y así, sin vanos desplantes, demuestran a las empresas y al gobierno que representan una fuerza digna del más alto respeto, que no necesita adoptar actitudes extremas para patentizar su potencialidad, pero que por lo mismo debe ser apreciado en todo lo que vale y atendida como corresponde en sus legítimas reclamaciones.

No cabe ninguna duda de que persistiendo en su actitud solidaria, los trabajadores del riel han de llegar a doblegar la terquedad de las empresas y el movimiento sostenido con tanta serenidad y firmeza ha de ser coronado con un rotundo triunfo.

Así lo indica la victoria que acaban de obtener en el ferrocarril provincial, la intimación hecha por la Dirección de ferrocarriles a la Compañía General y las gestiones iniciadas ya por varias empresas para tratar de solucionar el conflicto.

EN EL FERROCARRIL PACIFICO—

La empresa del Pacífico, presionada por el trabajo a reglamento, ha comenzado a tomar medidas que, lejos de facilitar el arreglo, agravarán el descontento del personal, con la convicción de que aquélla no tiene ningún propósito serio de resolución.

En efecto: en Mendoza la superioridad provoca constantemente al personal a fin de encontrar de esa manera causas de despido. Y sabemos que en la línea urbana se ha ordenado a los jefes y superiores en general que se salgan de sus despachos y estén constantemente vigilando al personal para conseguir que el trabajo a reglamento no sea tan intenso. Se equivoca la empresa; hoy miércoles se encontrará con la novedad de que se ha intensificado, pues "La Fraternidad" ha enviado a todas sus secciones de ese ferrocarril una circular indicando a sus asociados que cooperen con los de la "Unión Ferroviaria".

Convénzase el nuevo gerente de que las superioridades departamentales lo están engañando; de que no hay la "disciplina" que le dicen, y de que el camino para la vuelta a la situación anterior no está en que los superiores presionen, sino en que la Unión Ferroviaria indique al personal que no aplique más el trabajo a reglamento... después que la empresa conceda lo solicitado.

EN EL CENTRAL ARGENTINO—

La aplicación del trabajo a reglamento en el Central Argentino continúa en forma satisfactoria para la organización obrera. Los servicios de trenes están cada vez más desorganizados, pudiéndose decir que se sabe cuándo salen los trenes de la estación inicial, pero no se sabe ni cómo ni cuándo llegan a la terminal. Esto sintetiza la situación actual del mencionado ferrocarril.

Oportunamente anunciamos que el trabajo a reglamento implantado en el Central Argentino, únicamente en la sección Rosario, se extendería a otras secciones más. En efecto, hoy ha sido puesto en vigor en todas las líneas, menos la sección Retiro.

Pero esta situación es fácil que termine muy pronto. Ayer, a mediodía, el gerente de la mencionada empresa invitó a bajar a esta capital, por intermedio de la Unión Ferroviaria, a una delegación del personal de talleres de Rosario y Pérez, con el objeto de convenir un arreglo definitivo.

Inmediatamente que lleguen esas delegaciones, la reunión se efectuará. Todo está listo por parte de los obreros para concluir un arreglo satisfactorio.

EN LA COMPAÑIA GENERAL—

Para hoy ha quedado convenido que se efectuará una nueva entrevista entre los representantes obreros y los de la Compañía General, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea, en la que se dieron a conocer las proposiciones hechas por la citada compañía. En esta entrevista, los ferroviarios llevan un pliego de condiciones en el cual se pide el levantamiento de determinados castigos, el pago de sueldos al personal, correspondientes al tiempo de la suspensión, se solicita que la empresa explique el porcentaje de aumentos que piensa conceder sobre los promedios de sueldos, exige que la solución de ciertos asuntos pendientes se haga con la intervención de las comisiones de reclamos y asesoradas por comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad.

EN EL F. C. PROVINCIAL—

Como se anunció, las diferencias surgidas entre el personal del ferrocarril Provincial y el P. E. de la provincia, han sido allanadas. Los representantes obreros presentaban al ministro una serie de observaciones concretas, entre las que figuraban como principales, la necesidad de que se rectificara la cesantía de varios maquinistas, cambistas y capataces, y que se incluyera en el escalafón al personal de los talleres. Al primero de los puntos, en una entrevista efectuada por los ferroviarios con el gobernador y su ministro de obras públicas, se contestó resolviéndolo favorablemente, a cuyo efecto será dictado hoy un decreto reincorporando a los cesantes como un acto rememorativo de la inauguración de los nuevos ramales. En cuanto al segundo punto, se les contestó a los obreros que no había inconveniente en conceder a los obreros de talleres el subsidio y la licencia anual, pero que no se podía hacer el ascenso únicamente por razones de antigüedad, toda vez que era necesario también que reunieran el requisito de idoneidad. Otros asuntos, que también fueron tratados, quedaron en una situación favorable para los obreros, lo que hace esperar que el avenimiento sea definitivo.

LOS MAQUINISTAS SIGUEN COOPERANDO—

Los maquinistas de la sección Rosario efectuaron una reunión y resolvieron seguir apoyando el movimiento, indirectamente, hasta que la Confraternidad Ferroviaria decrete el trabajo a reglamento también para ellos. Lo acatarán inmediatamente, aunque creen que esa medida no se producirá hasta que haya sido decretado el trabajo a reglamento para el personal de tráfico en toda la línea del Central Argentino, sin excepción.

El apoyo actual de los maquinistas consiste en no ganar el más mínimo tiempo en los atrasos que sufran, ni objetarles nada a los cambistas que, trabajando a reglamento, efectúan los cambios con toda calma y tomando precauciones, que si bien las establece el reglamento general de ferrocarriles, ellas son inútiles en la mayoría de los casos, insumiéndoles grandes demoras.

ATRASO DE TRENES—

Informan de Rosario que ayer han sufrido atrasos los siguientes trenes:

El tren a Córdoba, vía Cruz Alta, que sale a las 7, salió a las 8.5; a Morteros, de 6.30, a las 7.35; a Rufino, de 8, a las 8.20; a Córdoba, vía Bell Ville, de 7.30, a las 8.55; para Río Cuarto, de 8.5, a las 10; Retiro, vía Pergamino, de 9.15, a las 10.50.

En las llegadas también se registraron atrasos. Tren local de Cerana Arriba, de 8.18, a las 9.3; de Cañada de Gómez, de 8.23, a las 9.18; De Cruz, de 8.28, a las 9.38.

Los trenes de carga, casi todos mueren en estaciones inmediatas a Rosario (Ludueña, Pérez, Sarratea, etc.). La salida de los trenes de carga realízase con suma dificultad, a tal punto que la mayoría lo hacen con dos, tres y hasta cuatro horas de atraso. Se dan casos en que un tren de carga que debería salir a las 21, a las 4 del día siguiente aún no se haya concluído de formarlo.

En la Argentina se ha constituído una nueva central obrera

De "El Trabajo", órgano de la F. de O. de la Industria de la Edificación de Madrid, reproducimos el siguiente suelto, en el que informa a sus lectores de la creación de la Confederación Obrera Argentina.

Por la prensa de Buenos Aires nos enteramos de que en aquella capital se han celebrado unas deliberaciones por delegados que representaban a más de 80.000 trabajadores organizados de la República Argentina, al objeto de constituir una central nacional obrera, análoga a nuestra Unión General de Trabajadores.

La asamblea se ha celebrado en el local de la antigua sociedad de maquinistas y fogoneros "La Fraternidad" y durante ella ha imperado entre los delegados un espíritu de verdadera fraternidad y un gran deseo de crear el organismo que tanta falta estaba haciendo a los trabajadores de la República Argentina, habiendo terminado felizmente sus deliberaciones el 28 de febrero último, y creado la nueva organización, que lleva por título "Confederación Obrera Argentina".

Como todos sabemos, en la Argentina existían dos organizaciones obreras: una de tendencia anarquista, titulada Federación Obrera Regional Argentina, cuyo número de cotizantes es tan exiguo que no publica estadísticas ni cuentas, y la otra, de tendencia moscutera, que se titula Unión Sindical Argentina, y, aunque tiene mayor número de afiliados que la Federación Obrera Regional Argentina, tampoco representa en el país ninguna fuerza que pueda hacerse respetar por la burguesía.

Saludamos a la naciente Confederación Obrera Argentina, y le deseamos una larga vida, a la par que muchos aciertos en su actuación.

Probable huelga de panaderos en Córdoba

Nos informa nuestro corresponsal en Córdoba:

En el gremio de obreros panaderos viene notándose un intenso malestar, debido al incumplimiento de la ley provincial, de origen socialista, que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, la que es transgredida descaradamente en algunos establecimientos, con la manifiesta complicidad de las autoridades encargadas de hacerla cumplir.

Debido a ello no sería difícil que el sindicato de obreros panaderos, que ha recurrido ya al ministro de gobierno denunciando estas transgresiones, al parecer sin mayor resultado, se viera obligado a decretar la huelga del gremio para imponer a los patrones el fiel cumplimiento de la referida ley.

Peones de Cocina y Anexos

(Autónoma)

La comisión recuerda a los obreros del gremio el día 1o. de Mayo y los invita a hacer abandono del trabajo en señal de protesta por lo que fué consumado en Chicago en el año 1886.

IMPERTINENCIAS AMARILLO-IRIGOYENISTAS

REPLICA A UNA PUBLICACION CALUMNIOSA

(CONCLUSION — Véanse los números 6787, 6788 y 6789)

SOCIALISMO PLANTA EXOTICA—

Tales son los conocimientos del binomio amarillo sobre la lucha de clases que no trepida en tomar a su cargo los argumentos que desde varias decenas de años viene esgrimiendo el patronaje y la aristocracia.

Pero en su afirmación incurren en una evidente y sugestiva contradicción; dicen textualmente "el sectarismo socialista, planta exótica en nuestro medio ambiente, pretende mantener el hambre y la esclavitud en el proletariado argentino, etc.

Pretenden mantener, dicen, el hambre y la esclavitud, de lo que se infiere que reconocen que la esclavitud y el hambre existen en la república.

Es suficiente esa afirmación para evidenciar el ridículo en que quedan con aquello de la planta exótica.

Es sabido que el socialismo tiende, precisamente, a abolir la esclavitud y el hambre de los pueblos mediante una nueva forma de organización social, más justa y por lo mismo más completa que la actual.

Menos mal que, aunque según parece inadvertidamente, el binomio reconoce que hay miseria y esclavitud en este país, caso contrario, nos hubiéramos visto en la imprescindible necesidad de recorrer mentalmente un poco el territorio argentino a fin de localizar los verdaderos focos de miseria y esclavitud donde yacen cientos y cientos de "hijos del país", como suelen decir algunos "padres" de la patria.

Y ya que hemos llegado hasta aquí nos resultará muy agradable demostrar que el Partido Socialista, planta exótica según los amarillos, es el que se ha ocupado con mayor cariño y tesón en buscar, mediante la sanción de buenas leyes de carácter social, un alivio para la clase trabajadora.

ALGUNOS PROYECTOS SOCIALISTAS

De más está decir, que casi todos los proyectos presentados por nuestros compañeros en las cámaras han sufrido la oposición solapada y sistemática de radicales y conservadores, por lo mismo que se trata de proyectos que favorecen a los trabajadores y van contra el privilegio que pretende mantener incólume la clase rica, incluso desde luego los radicales, que son en buena parte latifundistas y negociantes.

He aquí una nómina de proyectos de leyes que aunque incompleta demostrará la verdad de lo que decimos. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo; Prohibición del uso de pinturas a base de plomo; Trabajo a domicilio; Prohibición del fósforo blanco en la fabricación de fósforos; Reglamentación del trabajo de las mujeres y menores; Proyecto de ley sobre transgresiones a las leyes del trabajo; Pagos de salarios en moneda nacional; Seguro nacional; Código de seguro nacional; Contra la trata de blancas; Reorganización del servicio de navegación en los ríos; Reformas de la ley de accidentes de trabajo; Descanso dominicial; Divorcio; Supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas; Derogación de las leyes de residencia y defensa social; Abolición de la matrícula escolar; Exención de impuestos a los materiales de construcción; Elección popular de los consejos escolares de distrito en la capital federal; Reglamento para la inmigración; Restricción de préstamos a los fabricantes y expendedores de bebidas alcohólicas; Prohibición del comercio de licores; Prohibición del trabajo nocturno en las panaderías; Apertura de la Caja de conversión; Salario mínimo para empleados y obreros de empresas que exploten servicios públicos con concesión del Estado; Ley orgánica de mutualidades; Sociedades cooperativas; Impuesto a las casas deshabitadas; Seguro a la maternidad; Cierre de los comercios a las 20 horas; Tribunales del trabajo, etc.

Como hemos dicho, todos estos proyectos han sido recibidos con manifiesto desagrado por los demás sectores del parlamento nacional. Algunos, sin embargo, gracias al empeño de la representación socialista han sido sancionados, después de largas esperas en las carpetas de las comisiones.

En la misma proporción los diputados provinciales han tomado la iniciativa de diversos proyectos de leyes de carácter social, de beneficio inmediato para la clase trabajadora.

Y si se analiza la obra socialista en el marco reducido de los concejos deliberantes, se obtendrá el mismo resultado. En el de la capital, está fresca en la memoria la actuación de nuestros representantes oponiéndose con toda energía a las pretensiones de las empresas tranviarias de aumentar las tarifas; aumento que a pesar de esa oposición se practicó durante tres años, esquilmándose los bolsillos de los trabajadores, gracias al voto de la mayoría radical que respondía al maestro de ciencias ocultas.

Como se ve el elogio servil y desmedido del binomio amarillo no puede anular lo que la representación socialista ha hecho y hace en favor de la clase trabajadora y cumpliendo con su programa de acción claro y concreto que el pueblo conoce.

Las pobres leyecitas que han citado en "La Epoca", que sí no han salido "bodrios" se debe, precisamente, a la inteligente intervención de nuestro grupo, resultan, como hemos dicho, demasiado poca cosa frente a lo que ha trabajado el Partido Socialista, por intermedio de sus representantes, en materia de legislación social y en todo otro sentido.

SEMANA DE ENERO — VILLAGUAY, GUALEGUAYCHU, SANTA CRUZ, ETCETERA —

Olvidando de exprofeso la verdad histórica, los elementos amarillo-irigoyenistas, tratan de elevar a la quinta esencia, la personalidad del anterior presidente de la república, presentándolo como un hombre que poco menos ha dejado de comer y de dormir por favorecer a la clase laboriosa.

La verdad es muy distinta, sin embargo.

Después de la huelga ferroviaria de 1917, que, como se ha dicho, paralizó los ferrocarriles totalmente durante casi un mes y se produjo al año escaso de haber subido el partido radical, situaciones estas que obligaron al ex presidente a obrar con cautela por la propia conservación del prestigio que un año antes había adquirido su partido; después de ese año, repetimos, las organizaciones obreras comenzaron a sufrir las consecuencias de la demagogia oficial.

Al frente de la mayor parte de las organizaciones obreras se habían encaramado "sindicalistas revolucionarios" que obedecían a los dictados del doctor Arraga quien, a su vez, abrevaba en las fuentes de la casa de gobierno. Este elemento, a quien el binomio amarillo tilda de anarquista mintiendo a sabiendas, ya que hoy muchos de ellos ocupan puestos oficiales, contribuyó con su táctica conocida por "gimnasia revolucionaria" a destruir lo poco que en materia de organización obrera había más o menos parado.

Y vino la trágica semana de enero de 1919, fecha en que la policía, los bomberos y las huestes de la Liga anglo argentina masacraron impunemente y a mansalva a trabajadores indefensos que habíanse declarado en huelga para mejorar sus lamentables condiciones de vida y de trabajo. El ex presidente, en silencio, y a pesar de las protestas obreras, aprobó la conducta de la policía y bomberos y no hizo nada para disolver a la Liga de Cariés, institución fascista creada al margen de la constitución y de las leyes argentinas.

Todavía hoy se ignora el número exacto de las víctimas habidas en dicha semana, dato pedido insistentemente por la representación socialista en el parlamento nacional.

Antes de este episodio, en 1917, durante la gran huelga ferroviaria de ese año, desde una locomotora, se hizo una descarga contra un grupo de hombres y mujeres que por curiosidad estaban cerca — no en — de la vía del F. C. S., entre las estaciones Talleres y Lanús. Murieron varios, y los autores del crimen quedaron como si tal cosa. El gran "amigo" de los miserables, tampoco le pareció bien castigar a los asesinos...

Más tarde vinieron los luctuosos sucesos de Villaguay y Gualeguaychú donde las huestes de la "Liga" mataban a trabajadores por sport, sin que los gobiernos, el provincial ni el nacional, se dieran por aludidos.

Y por fin: Santa Cruz, cuyo recuerdo trágico no morirá jamás en los corazones proletarios.

El binomio amarillo debió, obrando honestamente, colocar al lado de las leyecitas aludidas estos episodios que con su aterradora elocuencia demuestran el espíritu "benefactor" y "obrerista" del ex presidente.

A todo esto podríamos agregar otros hechos importantes — pan bazo, distribución de azúcar en las comisarías, etc. — que completarían la obra social del partido radical, orientado por el señor Irigoyen; pero no lo haremos debido a que con lo que ya llevamos dicho basta y sobra para llevar la convicción a los ánimos no prevenidos, de que tanto el ex presidente como sus amigos no han dejado de ser en la mayoría de los casos instrumentos conscientes de las aspiraciones reaccionarias de la clase capitalista.

CONCLUSION—

Bien sabemos que ni los autores del engendro aparecido en "La Epoca", ni el grupito que les acompaña se querrán convencer de las verdades que hemos expuesto en este largo trabajo.

No nos interesa. Nuestro propósito principal es que la verdad histórica no quede oculta debajo de las vivezas y agachadas de quienes han nacido para consagrar sus energías en la defensa de las peores causas.

Nos estimula el pensar que el porvenir está con nosotros, porque somos nosotros quienes abominamos del ridículo y pasajero exhibicionismo tan grato a quienes no piensan más que en sacar provechos personales de todas las cosas o pensamientos; porque con nosotros está la verdad lisa y llana, fuerza moral la más grande que no pueden ofrecer quienes viven y actúan — como el binomio de marras — en ambientes repletos de artimañas y vivezas de todo género, destinadas a dar lustre y brillo superficiales y efímeros a quienes la ambición por ser algo los lleva a los extremos más repudiables.

Unión Obreros Sastres, Cortadores, Costureras y Anexos

Sección: TRABAJO A DOMICILIO

La comisión de esta sección, invita a concurrir a la asamblea seccional de socios que trabajan a domicilio, que se realizará mañana jueves, en el local Moreno 1093, a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe de secretaría; Varios.

Dado que en el informe hay asuntos de mucha importancia que tratar, es necesario que los socios concurran puntualmente.

La Fraternidad Gastronómica

Esta asociación de empleados de hotel, restaurant y similares, de socorro mutuo y protección al trabajo, realizará la noche del sábado 8 de mayo próximo, un gran festival artístico y danzante en el Pabellón de las Rosas, en conmemoración de su 12 aniversario social y a beneficio de su caja de socorro mutuo.

Esta fiesta será dedicada en honor de las casas de comercio y la industria favorecedoras nuestras, y a de resultar un gran acontecimiento social por las numerosas invitaciones repartidas y las casas invitadas.

Muchas casas de comercio han donado numerosos juguetes, como así valiosos objetos para ser repartidos entre las señoritas y niños que concurran.

Además prestarán su concurso desinteresado varios artistas de los teatros de la capital los que darán mejor lucimiento a la fiesta.

Dos grandiosas orquestas ejecutarán el programa de baile.

Obreros Sastres y Costureras de Boca y Barracas

CONFERENCIA PUBLICA

Este sindicato ha organizado para el 30 del corriente, a las 21 horas, en la calle Olavarría 626, una conferencia pública para conmemorar el Día del trabajo.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales Héctor González Iramain y Joaquín Coca.

Dado la importancia del acto, ningún obrero consciente debe faltar.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

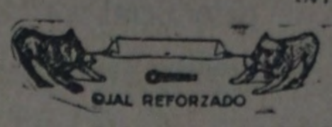

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

(Secretaría general: Méjico 2070)

Declaración pública de la C. A. del Sindicato en el asunto de E. Mársico

"La C. A. del S. O. de la I. Metalúrgica, en su reunión ordinaria verificada el 23 del corriente, ha resuelto formular públicamente la presente declaración, de la cual les remitimos copia, y que está relacionada con las últimas incidencias, motivadas por publicaciones por nosotros oficializadas y que afectaban al secretario de ese sindicato: E. Mársico.

Todo esto, es el resultado de una resolución de nuestra C. A., por la cual oportunamente se facultaba a la secretaría practicara una investigación, con el objeto de descubrir a pretendidos elementos que, basándonos en el asunto Oriolo, debían de operar en masa dentro del movimiento obrero.

De las primeras investigaciones practicadas, esta C. A. llegó a la conclusión que de haber una maffia de confidentes y chantajistas, éstos habría que descubrirlos entre los allegados y amigos de Docal Méndez, ubicados entre los elementos de la fracción ideológica, de la cual han salido los Mansillas, Tortorelli, etc., etc.

No es extraño, entonces, que la llamada por teléfono a Mársico, por un pretendido Docal, con el resultado que ustedes conocen, indujera a los miembros de esta C. A. a creer que Mársico y sus amigos fueran agentes de Docal.

No tenemos reparo alguno en reconocer incorrecto nuestro procedimiento, al haber enviado la publicación a los diarios, simultáneamente que a esa C. A. Al mismo tiempo que ejerciendo de jueces y partes, calificábamos a Mársico y sus agentes como elementos patronales. Sin embargo, esta breve aclaración de nuestro error de procedimientos, no significa que entendamos inocentes a Mársico y sus compañeros.

Con fecha 15 del corriente, hemos recibido una comunicación de vuestro sindicato, firmada por vuestro secretario Mársico, por la cual se nos invitaba a una reunión a verificarse en el local de la calle Rioja 835, el lunes 19, a fin de que esta C. A. rectificara o ratificara las publicaciones acusatorias aparecidas en los diarios. Esta C. A., en su renión del día 16, al ser impuesta del pedido, entendió que era un procedimiento incorrecto el vuestro, pues cuando aparece en la prensa el comunicado de una organización visado por el secretario de la misma, y en el que se hacen acusaciones contra afiliados de otra, corresponde que la parte afectada comunique a la parte acusadora si se hace solidaria de la publicación.

Sin embargo, a pesar de lo incorrecto del procedimiento, esta C. A. resolvió concurrir en masa a la reunión, nombrando al compañero Miranda como miembro informante ante la asamblea con el mandato de ratificar las acusaciones publicadas sin entrar a discutir sobre ellas, por entender que sólo debían juzgar y resolver el asunto los miembros del S. O. de la I del Mueble.

La noche tormentosa impidió que la C. A. se constituyera en número, debido a que, por no ser capitalistas sus miembros, tienen su domicilio en los barrios inundables de la capital; y como la C. A. no la forma R. Greco, como deslealmente se dice en asambleas y publicaciones, sino que está formada por trece compañeros; y como había una resolución de concurrir en masa, he aquí por qué se deliberó solicitar por teléfono la postergación de esa reunión. Dejamos constancia que no se nos notificó de la suerte que corrió nuestro pedido; de conocerlo, hubiéramos concurrido los que nos hallábamos presentes.

Según las publicaciones y resoluciones aparecidas en los diarios, la asamblea consideró que nuestras acusaciones eran faltas de fundamento y entendiendo que no había ningún cargo contra Mársico y los elementos que concurrieron a la cita del teléfono. Nos hubiéramos alegrado que Mársico y sus compañeros estuvieran libres de toda sospecha, pero a pesar de todo lo dicho en la asamblea y de las publicaciones aparecidas en los diarios, pretendiendo refutar nuestras afirmaciones, éstas siguen en pie y no nos han convencido.

A estar a las declaraciones hechas por Mársico y los compañeros que figuran como testigos defensores, ellos sabían que no era Docal que hablaba por teléfono, y sin embargo concurrieron al llamado.

¿Cómo es posible explicarse tanto conocimiento? ¡No creemos a los compañeros del Mueble adivinos; de admitirlo, nuestras sospechas serían más fundadas aún! Después de todo, la forma como procedieron los concurrentes en la avenida, da lugar a creer que estaban seguros que las cosas se desarrollarían tal cual fueran anunciadas por el supuesto Docal.

También se ha tratado, argumentando deslealmente, de desvirtuar la cuestión, pretendiéndose que la campaña emprendida por el Sindicato O. de la I. Metalúrgica y del Calzado, para clarificar el movimiento obrero de la maffia de chantagistas de que tanto se habló a raíz del caso Oriolo, tenía por objeto la defensa de éste. En qué quedamos, ¿no se ha dicho que eran numerosos los elementos patronales en contacto con Docal e infiltrados en el movimiento sindical? ¿Por qué se pretende ahora que aquellos que intentan descubrir tales elementos lo hacen por defender a Oriolo? De esto resultaría que o no se cree en tales chantagistas o se pretende que no se descubran."

(A continuación la C. A. del sindicato metalúrgico hace una referencia incidental respecto a las varias formas que hay de operar contra el movimiento obrero, y termina diciendo lo que sigue:)

"En definitiva, no discutimos la resolución tomada con Mársico. Cada uno debe ser juez y responsable de sus acciones y el tiempo también habrá de encargarse de decirnos si en definitiva tienen o no fundamentos nuestras dudas. Lo exacto es que estamos decididos a continuar nuestras investigaciones con el objeto de descubrir otros elementos, si acaso existieran, que en el movimiento obrero ejercen la misión de confidentes. Lo único que deseamos de verdad es que sean lo menos posible.

En esta cruzada de moralización sindical, esperamos habrán de acompañarnos todos los elementos sanos que actúan en el movimiento sindical."

Nota — Oportunamente se hizo público que habían presenciado una llamada telefónica los compañeros Brea y Laport del sindicato Escaleristas: en realidad eran Brea y Manuel Fariña, tesorero y protesorero del sindicato mencionado respectivamente".

LA C. A. RECTIFICA UNA MALA INFORMACION—

La comisión administrativa de este sindicato, en su reunión extraordinaria del 25 del corriente e informada de una publicación falsa aparecida en el órgano "La Internacional" del mismo día, la que dice bajo el título: "Continúa el malón", lo siguiente:

"Se nos informa que en el sindicato de la Industria Metalúrgica, dirigido y administrado por los amigos de Cayetano Oriolo, la C. A. ha suspendido al compañero Amadeo Lazzari proponiendo su expulsión a la asamblea ordinaria. Ya nos referiremos con mayor amplitud al asunto".

Como se ve, por esta publicación se quiere hacer aparecer a la C. A. exterminando a diestra y siniestra.

Con el propósito de desmentir este espécimen de falsedades que únicamente podría utilizar la clase patronal para sembrar la confusión y el odio en nuestras filas, se ha resuelto desmentir públicamente esta información inexacta.

Lo que en realidad hay es lo siguiente: Lazzari al terminar la asamblea del gremio del día 18 se hizo responsable de una acusación por la que se señalaba al miembro de la C. A. Casullo, de llevar elementos ajenos al gremio a la asamblea. Esta misma acusación la difundió profusamente el órgano "La Internacional" en su número del martes 20.

A raíz de ello, la secretaría del sindicato, considerando que se trataba de por sí de un asunto delicado, el lunes 19 remitió una citación al afiliado Lazzari a fin de que concurriera a la reunión de la C. A. del día 23 para oficializar la acusación.

En esta reunión una vez escuchadas las manifestaciones de Lazzari y Casullo y considerando que un obrero federado había sido calificado públicamente de crumiro, se procedió a designar una comisión investigadora compuesta por los miembros: Luis Vena, José A. Stessens y José Flavia, y declarar en comisión, esto es, a disposición de la comisión investigadora, a Lorenzo Casullo y Amadeo Lazzari.

Como se ve, no ha sido nadie expulsado ni se ha pensado aún en ello. Con esto se evidencia la obra malvada que está realizando "La Internacional".

A los efectos pertinentes la C. A hace ésta denuncia pública.

Sindicato de Obreros en Calzado

HOY POR LA TARDE SE PARALIZARA EL TRABAJO EN LA INDUSTRIA — A LA ASAMBLEA DE ESTA TARDE ESTAN INVITADOS TODOS LOS OBREROS A CONCURRIR A LA GIUSEPPE GARIBALDI, Sarmiento 2419—

En publicaciones anteriores hemos significado la enorme importancia del acto que, con motivo de la agitación en el gremio del calzado emprendiera la institución del epígrafe, la finalizara sobre la base de la presentación de un programa de mejoras inmediatas, que debe ser presentado a los dueños de fábricas mediante el consentimiento de los mismos trabajadores de la industria.

Los cuerpos directivos del sindicato han creído de urgente necesidad efectuar la asamblea el día de hoy por la tarde, a fin de conocer el ambiente que pudiera haber para el destino a darle al pliego de condiciones.

No obstante, el entusiasmo y las simpatías con que han acogido el programa de mejoras económicas los proletarios en calzado, permite suponer un rotundo éxito.

Los industriales saben perfectamente que el gremio está cansado de soportar tanta miseria y humillación. Comprenden asimismo esos señores que han abusado en demasía de las condiciones de vida de la clase productora, y que, forzosamente, la precaria situación de los obreros traería aparejado una serie de problemas de difícil solución para aquéllos, ya que, de no poner coto a la descomedida explotación, haría factible un cambio radical, a fin de libertarse de la opresión y tiranía capitalista.

Esa saludable reacción ha tenido la virtud de mover la conciencia proletaria, permitiendo afianzar el concepto clasista en la lucha contra el enemigo.

Por lo tanto, hoy, a las 15 horas, en

punto, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, dará comienzo la sesión, a la cual deben concurrir todos los trabajadores que ansíen modificar la deprimente condición, en la cual los han colocado los señores industriales.

Obreros en Calzado: A cumplir dignamente con la consigna lanzada por la organización. Que no quede un solo taller o fábrica sin que sus personales oigan el llamado para la asamblea de esta tarde.

Absolutamente todos deben estar en la Garibaldi, a las 15 horas, debiendo intervenir en la discusión que con tal motivo se origine respecto a cómo debemos presentar el pliego de mejoras.

A los personales organizados—

Los obreros de las casas organizadas tienen el deber de recorrer a las 12.30 horas las casas cuyos trabajadores no se hallen vinculados directamente con el sindicato, a fin de instarlos a que abandonen el trabajo. Deben formarse comisiones que a la hora indicada recorran los puntos más cercanos para tales fines.

Compañeros: que vuestra dignidad sea coronada con el grado de conciencia que ponga en estos momentos de prueba frente al enemigo avasallador y criminal.

¡Todos al gran acto de la Garibaldi!

Unión Obrera Local

El Comité de la U. O. Local de Buenos Aires invita a la clase trabajadora a la gran manifestación proletaria que con motivo del 1o. de Mayo se realizará el sábado próximo, a la hora y lugares señalados a continuación:

1a. columna: Punto de partida, Caseros y Rioja, a las 13 horas. Hablará el compañero Pedro Ghiarante, para continuar después por Caseros, Catamarca, Independencia, Rioja. Independencia y Rioja hablará el compañero Luis Sommi y continúa por ésta hasta Méjico y Rincón, donde se une a la columna 2a.

2a. columna: Punto de partida, Benito Pérez Galdós y Almirante Brown. A las 12.45, conferencia. Hablará el camarada Tomás Fratto. Terminada ésta se formará la columna y seguirá por Almirante Brown, Paseo Colón, Venezuela, Bernardo de Irigoyen. Allí espera a los compañeros que se reunen en la conferencia de Belgrano y Bernardo de Irigoyen. En esta conferencia hablará el compañero Luis Gorostiaga. Continúa la columna por Venezuela, Entre Ríos, Méjico hasta Rincón, donde hablará el compañero Mateo Fossa. Unidas las dos columnas seguirán por Rincón, Moreno, Alberti, Larrea, Cangallo, Paso, Corrientes hasta Pueyrredón, donde se une con la tercera columna.

3a. columna: Punto de partida, Guruchaga y Triunvirato, a las 13 horas. Hablará el compañero Salomón Elguer. Terminada la conferencia, seguirán en manifestación por Triunvirato, Lavalleja, Loyola, Humahuaca, Yatay, Corrientes hasta Boulogne-sur-Mer 693, donde hablará la compañera Mica Feldman. Vuelven por ésta hasta Corrientes y siguen hasta llegar a Pueyrredón, donde unidas a la 1a. y 2a. harán el siguiente recorrido: Pueyrredón, Viamonte, J. Evaristo Uriburu, Santa Fe, Carlos Pellegrini a la plaza San Martín, donde se levantarán tres tribunas y hablarán los siguientes oradores:

1a. tribuna: Aurelio Hernández y Oscar Soler.

2a. tribuna: Edmundo Ghitor y Hermenegildo Rosales.

3a. tribuna: Mariano Barrajón y Emilio Mársico.

Encargados de columnas. — El comité designó encargados de columnas a los siguientes compañeros: 1a. columna: Serafín Garbini y Eugenio Rubino; 2a. columna: Pedro Chiarante y Vicente Natale; 3a. columna: José Rinaldi y Jacobo Brum.

Las tres columnas anunciadas harán su recorrida acompañadas de bandas de música.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

LA AGITACION EN EL GREMIO — PROSIGUEN LAS REUNIONES DE PERSONALES — DIAS, HORAS Y LOCALES.

Hoy miércoles, a las 18, en Bmé. Mitre 1085 — Caracciolo y Plantié; "La Lectura"; "Avisador Mercantil"; R. Varela y Cía.

Delegados: Bacaicoa y Gadea Espí.

Jueves 29, a las 18 horas, en Moreno 1093 — Juan F. Tuduri; Cabaut y Cía.; Frigerio; Belou y Tripaglia; V. Repetto.

Delegados: Rivas y Rubio.

Viernes 30, a las 18 horas, en Méjico 2070 — Percy Forster; S. Soler; Cagnasso y Milioni; Sud Americana; Rinaldi Hnos.

Delegados: Castiñeira y Romaní.

"EL OBRERO GRAFICO"

Los delegados de la organización en los diversos talleres de la capital, pueden pasar desde hoy por la secretaría social a retirar los ejemplares de "El Obrero Gráfico", correspondientes al número editado en celebración del 1.o de Mayo.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA C. G. A.—

Para mañana jueves, a las 17 horas, está convocada la C. G. A. a fin de tratar asuntos importantes.

Se recomienda a todos sus miembros puntual asistencia.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO Y BAILE FAMILIAR

Conmemorando la fecha de los trabajadores, este sindicato realizará un festival el 30 del corriente, a las 20.30 horas, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

El programa es el siguiente:

1. La Internacional, por la orquesta.
2. Subirá a escena la comedia en dos actos, de Julio Ibáñez, interpretada por el cuadro "El Hogar Obrero", que dirige el actor Enrique Porcellana, titulada "El muerto que habla".
3. Himno de los trabajadores.
4. Breves palabras por el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, Pedro G. Porcel.
5. Los alumnos del conservatorio Valsangiácomo interpretarán los siguientes números: 1. Faust (Gounod), conjunto de violines, por los alumnos del conservatorio; 2. Concierto Beriot, solo de violín, por el niño Jacobo Breitman; 3. Mandolina, piano solo, por la señorita María Feinstein; 4. Playera (Sarasate), violín solo, por la niña Sara Kujman; 5. Serenade spagnola, violín, por el joven A. Raxumney; 7. Weber, concierto de piano, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Sara Melita; 8. Concierto de violín por el niñito prodigio Samuel Breitman; 9. Marcha militar (Schubert) por el conjunto; 10. Zingareska (característica), conjunto; 11. Canto por la niñita Rosita Liberman; 12. Bailes clásicos por la niña Zoraide Salas; 13. Canciones variadas por la niña Angélica Allipi. Los conjuntos están formados por violines violoncelos, contrabajos, clarinete, xilofón, piano, armonium y batería.
6. El joven actor nacional Carlos Sagasta interpretará la gloriosa poesía de Almafuerte, "El cantar de los cantares", y "Padre nuestro", de J. J. Panal.
7. Gran baile familiar por la jazz band Boston, dirigida por el profesor Carlos Blanco.

Precios de las localidades — Entrada con asiento, para socios e invitados, $ 2; Mujeres y menores (asiento solamente), 50 centavos.

LA PLATA

Cámara de diputados provincial

HOY DEBE QUEDAR CONSTITUIDA ESTA RAMA LEGISLATIVA

LA PLATA, 27 — Se supone asegurada la reunión a que se hallan citados para mañana miércoles los diputados en ejercicio y los electos.

Según es sabido, la citación para mañana responde al cumplimiento de la disposición reglamentaria correspondiente que fija ese día para la constitución definitiva del cuerpo, nombramiento de presidente provisorio y para que presten el juramento de ley los nuevos representantes de la provincia.

Como no es permitido apartarse del reglamento en lo que atañe a la fórmula del juramento establecida, una vez más se dará el curioso caso de oír jurar "por Dios" a legisladores enteramente incrédulos o simplemente ajenos a toda especulación teosófica...

Incorporados los nuevos diputados, la cámara procederá a elegir sus autoridades efectivas para el período de sesiones ordinaria a iniciarse el 1o. de Mayo entrante.

Los incendios frecuentes en Berisso

LA PLATA, 27 — En Berisso un nuevo incendio (sobre el cual, dicho sea de paso, en la propia sede del jefe de policía no se nos supo informar ayer una palabra), acaba de reducir a escombros dos casas de comercio, ocasionando también algunos perjuicios de importancia en otra finca contigua ocupada por una modesta sastrería.

El fuego devoró los modestos muebles y cuanto efecto poseían las personas que subalquilaban piezas en dichas propiedades.

Ahora bien; cada uno de los mayormente damnificados, los comerciantes y el sastre — detenidos preventivamente por la policía seccional — declaró contar con pólizas de seguros por un labor equivalente, según ellos, a las pérdidas sufridas.

Preventivamente también se detuvo a los ocupantes de las piezas subalquiladas por aquéllos. Asómbrese el lector: también tenían estos humildes alquiladores de una pieza (construída de madera y cinc), sus muebles y ropas asegurados. (¿Berisso es Jauja?...)

Sólo uno de esos previsores inquilinos declaró pérdidas de un valor "más o menos" de ochocientos pesos, agregando tener una póliza por novecientos pesos...

Este ciudadano, de nombre Pedro Machipurro, quedó igualmente detenido.

Este extraordinario "asunto" de los incendios en Berisso nos parece que debe comenzar a preocupar con más detención y celo profesional a las autoridades, cuya misión social es bien sabido que no consiste sólo en reprimir o colaborar en reprimir abusos y toda clase de actos punibles, sino también que ha de preverlos y evitar que se cometan.

Para ciertos hechos no se requieren ciertas cualidades de videntes que no podemos exigir de nuestra policía.

Gentes hay en Berisso capaces de vaticinar con matemático acierto el día y hora del próximo siniestro... No se trata de adivinadores profesionales, sin embargo. Ni siquiera de quinieleros... La policía de Berisso nos entiende.

Casillas camineras

LA PLATA, 27 — Las inauguraciones por el ministerio de obras públicas de la provincia siguen en progresión geométrica a lo que resta de su gobierno ejemplar a monseñor Cantilo.

Una, dos, tres inauguraciones a diario. Ora es un primer ladrillo que se coloca donde se dice que un día ha de surgir tal cual edificio público para admiración y envidia de las edades venideras; ora una piedra fundamental con igual mira y preocupación por el futuro; ya el primer golpe de pico donde se abrirán proyectados canales, se trazarán caminos o se levantará algún puente, Dios sabrá cuándo; o en fin, ya es cualquier pretexto baladí que sirve a maravilla para una satisfacción de la vanidad de este gobierno, que carece hasta de ingenio para lograr con mayor amplitud y brillo los fines que se propone con tanta farolería y derroche de una plata quitada del hambre y necesidad de su propia legión de empleados.

Pero lo que va a inaugurar mañana colma toda medida...

¿Desparpajo, inconsciencia?

Según lo adelanta un diario local, el ministro de obras públicas mañana miércoles se trasladará a un punto situado entre Balcarce y Mar del Plata, a objeto de "inaugurar" la construcción o próxima construcción de unas casillas para los puestos de cuadrillas camineras.

¡Las propias cuadrillas camineras a las cuales **se les adeuda un año y medio** de jornales!

Estudio del trabajo ferroviario en los países europeos

El ministro de obras públicas ha tomado una resolución que dice así:

"Vista la presentación que antecede, por la que el doctor Manuel Pinto (h.) delegado gubernamental argentino a la Conferencia internacional de trabajo a realizarse en Ginebra en el corriente año, ofrece su colaboración a este ministerio para el estudio de la organización del trabajo ferroviario en los principales países europeos; y siendo necesario a los efectos de una mejor información para las tareas que competen a la Dirección general de ferrocarriles, y en particular aquellas que se refieren a la reglamentación del mismo; el ministro de obras públicas resuelve: 1o. Encomendar al doctor Manuel Pinto (h.) la misión de reunir los antecedentes extranjeros relativos a la legislación y reglamentación ferroviaria, y de preferencia los que atañen al trabajo en los ferrocarriles".

LUJAN

El peligro de las casas de explosivos

LAS AUTORIDADES DEBEN TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO

LUJAN, 27 — Anteayer estuvo a punto de suceder una catástrofe en este pueblo, a causa de haber en una fábrica de explosivos nafta y otros combustibles inflamables.

Los dueños de la citada fábrica son agentes de una marca de automóviles, por cuya causa tienen en el mismo establecimiento, nafta y otros combustibles, y como si fuera poco peligro almacennan la pólvora que se emplea en los artículos que se elaboran allí.

Los vecinos hace tiempo que se han quejado a las autoridades comunales pidiendo el desalojo de la fábrica de explosivos. Pero las autoridades hacen oídos sordo a tan justo reclamo de la vecindad, la que está en peligro de ser presa algún día de las llamas, como lo ha estado anteayer, a causa de que el obrero Pascual Gorggi, de 26 años de edad, al entrar al w. c. prendió un cigarrillo, por cuyo motivo una porción de nafta que estaba esparcida por el suelo se inflamó y causó quemaduras al nombrado. Este y sus compañeros de taller sofocaron en seguida el fuego, que ya estaba por alcanzar el depósito de pólvora.

Actividad socialista

BARRIO PIÑEIRO, 27 — Como lo preveíamos oportunamente, el grupo juvenil socialista de la localidad viene realizando una intensa campaña en pro de su engrandecimiento, campaña que ha de intensificar aún más a medida que los medios de que dispone se vayan agrandando. Fundada el 30 de marzo ppdo. con la base de 19 afiliados, aprobó ya en la asamblea que realizó el 20 de abril las fichas nuevas, con lo que sus efectivos ascienden ya a 30 asociados.

En esa misma asamblea aprobó también los estatutos que la regirán en lo sucesivo, resolviendo llevar de nombre Juventud Socialista "Cultura y Progreso".

Lo más agradable del espectáculo que el grupo juvenil ofrece, es el entusiasmo de que hacen gala por nuestras ideas y la cordialidad que entre ellos reina.

LINCOLN

Reunión del concejo deliberante después de cuatro meses

Situación económica de la comuna

PROYECTOS SOCIALISTAS

LINCOLN, 27 — Con asistencia de los dos representantes socialistas y doce irigoyenistas se reunió anoche el concejo deliberante.

Se da lectura del pedido de informes hecho por los socialistas y contestado por el D. E. sobre el monto de la deuda. Según reza el lacónico informe la comuna sólo debe $ 16.800.

Estando presente el representante del D. E. los socialistas recabaron informes sobre el estado del pleito con la Compañía Gas Motoreh, que según consta ya llega a la apreciable suma de 200.000 pesos.

El intendente sostuvo que la comuna no debe absolutamente nada a pesar de que ya se había producido un fallo en contra de la comuna de unos 120.000 pesos, lo que hicieron presente los concejales socialistas. De desear sería, dijo el concejal Pezzani, que esta larga y costosa situación termine de una vez por todas, por lo cual solicitó del intendente active el asunto por intermedio del abogado de la comuna.

A raíz de una invitación hecha a gritos por el presidente del concejo, en una sesión pasada, los socialistas se presentaron el 18 del corriente más en la usina municipal para conocer la marcha de los libros. Dichos libros, fueron negados por el intendente, el que dijo que para ello necesitaban la aprobación del concejo.

Este asunto, debatido en el concejo dió lugar a acaloradas discusiones, a raíz de que los irigoyenistas culparon a los socialistas de ser los dirigentes de un periódico independiente que aparece en esta localidad, y el que se había ocupado días pasados de la negativa del D. E. a entregar los libros.

El concejal Morbo sostuvo que tal periódico nada tiene que hacer con los concejales socialistas; que tiene su director responsable y que el día que los socialistas pudieran editar un periódico será netamente socialista. Además, el hecho de que ese periódico esté al tanto de esas informaciones no significa que sea dirigido por socialistas, sino que los concejales socialistas están en la obligación de hacer públicas esas noticias cuando sean interrogados por periodistas.

El concejal irigoyenista Cané molestaba a nuestros compañeros con groseras calumnias.

Este concejal es el mismo que presidía una mesa durante las elecciones y que pretendió hacer votar a individuos con libretas ajenas.

Se da lectura de un proyecto socialista obligando la desinfección periódica de las casas de tolerancia, cinematógrafos, teatros, iglesias y demás sitios de reunión. El concejal Morbo lo fundó brevemente. El irigoyenista Cané interviene para decir que no se puede obligar a esa desinfección dado que no había ninguna ordenanza al respecto ni epidemia.

Morbo refutó tan pobre argumento diciendo que si no había ninguna ordenanza que obligaba esas desinfecciones mayor razón para que se aprobara el proyecto socialista y en cuanto a lo de esperar que haya epidemia para llevar a cabo esas desinfecciones, le hizo recordar el concejal Morbo que convenía más prevenir que curar.

Con estos argumentos parece que los irigoyenistas se convencieron y aprobaron el proyecto por unanimidad.

Otro proyecto socialista pasó a comisión con recomendación de pronta sanción. El proyecto se refiere a destinar una partida de $ 3.000 anuales al C. escolar para la compra de ropas, zapatos y útiles a los niños pobres, y nombrar una comisión de tres concejales para fiscalizar la inversión de esa suma.

Se aprobó por indicación de los socialistas una invitación a los médicos municipales para que den conferencias sobre "prophlaxis social".

También fué aprobado un pedido de informes de los socialistas al D. E. sobre los bienes raíces que posee la comuna, el nombre de los locatarios de las tierras comunales, cuándo vence el contrato y en qué condiciones se han hecho las locaciones, etc.

Sin haber más asunto, se levanta la sesión.

Es de notar que ninguna comisión ha despachado los diversos proyectos socialistas, ya que son los únicos que presentan.

La barra del concejo era completamente compuesta por empleados municipales.

CHASCOMUS

Cambio de escuela

CHASCOMUS, 27 — En la estación Gándara F. C. S., la más próxima a este pueblo, funcionaba una escuela de las llamadas "Láinez" No. 61, desde hace mucho tiempo, con un gran número de alumnos.

No se sabe por qué causa ha sido trasladada a esta localidad.

Si bien en ésta ha conseguido inscribir una veintena de niños, éstos no se hubieren perjudicado por cuanto a menos de 500 metros existe la escuela No. 1, la principal de la localidad, en la que funcionan dos turnos.

SAN MARTIN

Un capataz de cuadrilla del telégrafo de la nación fué muerto por un peón

SAN MARTIN, 27 — Anoche, en las calles Santos Lugares y Tres de Febrero, donde existe el campamento de la cuadrilla de obreros número 5 del telégrafo de la nación, vivía en una carpa el peón José Celestino Falcón, argentino, soltero, de 32 años de edad, quien el 29 de marzo último había sido suspendido de la plaza que ocupaba.

Quedó alojado allí porque esperaba que le fuera levantada la pena.

Anoche, el capataz de la cuadrilla Serafín Urdeschini, a estar por lo expuesto por Falcón, llamó a éste y con malos modos, desde la cama en que estaba acostado, le dijo que debía abandonar el campamento.

Falcón se exasperó por el trato de Urdeschini, a quien hizo cinco disparos con un revólver y lo hirió en la cabeza.

Falcón, después de cometido el hecho, se dirigió a la comisaría y dió cuenta del hecho, quedando detenido.

Desidia de la empresa del F. C. S.

GANDARA, 27 — En esta estación el alumbrado es pésimo a cualquier hora de la noche, en momentos de la llegada de trenes.

No se puede transitar sin llevarse por delante tarros, carretillas, etc., que son tan vulgares en las estaciones. Son varias las quejas presentadas y la empresa hace oídos de mercader.

CORDOBA

Organización de una juventud socialista

CORDOBA, 27 — En breve quedará definitivamente constituída, una agrupación juvenil socialista anexa al Centro de la sección 1.a, para la cual se cuenta ya con la adhesión de un considerable núcleo de jóvenes simpatizantes del socialismo, que han declarado estar dispuestos a trabajar activamente en la obra a realizar por la nueva Juventud Socialista a constituirse.

Se hallan listas ya las circulares invitando a la asamblea de fundación, la que seguramente se realizará inmediatamente después del 1o de Mayo.

ROSARIO

El horario de la biblioteca argentina

ROSARIO, 27 — Desde hace tiempo, la Biblioteca Argentina, única institución del mismo carácter que permanece abierta al público en Rosario, ha suprimido el horario nocturno.

La biblioteca permanece abierta exclusivamente por la tarde, los días hábiles, de 13 a 19 horas. De este modo, es imposible el acceso a la biblioteca para la enorme masa que trabaja, pues a las horas indicadas ésta se halla ocupada en sus actividades cotidianas. Esa misma masa encontrará abierta los domingos y feriados el hipódromo y las borracherías, pero cerrada la biblioteca pública.

En favor de la supresión del horario nocturno se dan razones de economía, impuesta ésta por los recursos limitados con que cuenta la biblioteca y el retardo con que se pagan los subsidios oficiales, únicos ingresos con que cuenta. El funcionamiento de la biblioteca en horas de la noche aumentaba, como es natural, el gasto de luz, y según los empleados de la institución, los lectores eran relativamente escasos a tales horas. Haciendo funcionar la biblioteca hasta las 19 horas, en vez de hasta las 18, como cuando había horario nocturno, se dice que se ha hecho posible la concurrencia de las alumnas del Liceo de Señoritas (colegio nacional No. 2), las que salen de clase a las 18.

Pero para todo el alumnado de los establecimientos de enseñanza que funcionan por la tarde, como para el público en general, es evidente que mejor sería que la biblioteca permaneciese abirta mañana y tarde, además de un par de horas, por lo menos, en la noche, siendo esto último indispensable, porque es lo único que permitiría a la gente que trabaja durante todo el día concurrir a la biblioteca. No sería tal cosa una novedad, por cierto. La biblioteca Mariano Moreno, que funcionaba en los altos del Mercado Central, tenía el horario de mañana, tarde y noche, a que nos referimos, además de permanecer abierta los domingos y feriados hasta mediodía, con la ventaja consiguiente para la gran masa de electores.

El horario continuo, y exclusivamente vespertino, podrá resultar cómodo para el personal de la biblioteca, que

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2070

obligado posiblemente por mezquinas retribuciones, ocupa otros empleos en reparticiones públicas; pero no es, indudablemente, lo que consulta el interés del público y la finalidad de la institución.

El horario de la biblioteca debe modificarse, pues, en el sentido indicado, y si para ello es necesario, ha de dotársela de nuevos recursos. A una administración pública que despilfarra tanto, no puede faltarle el dinero indispensable para que haya por lo menos una biblioteca pública en condiciones de eficiente funcionamiento.

El antiguo cementerio de disidentes

ROSARIO, 27 — Un núcleo de vecinos hace las gestiones del caso para que el antiguo cementerio de disidentes, ubicado en la calle Dorrego, entre Cochabamba y Pasco, donde hace más de veinte años que no se efectúa ningún entierro, sea convertido en una plazoleta o paseo público, abriendo una cortada con jardines centrales que una las calles Moreno y Dorrego.

Colazos de las últimas elecciones

ROSARIO, 27 — En las jefaturas políticas de éste y otros departamentos, aunque en mayor escala en la de éste, se han producido exoneraciones de empleados, las que se atribuyen a represalias del oficialismo contra empleados que no le han prestado el concurso electoral que les fué requerido, por lo menos en la medida deseada por aquél.

Sgo. DEL ESTERO

Sesionó la cámara de diputados

ELECCION DE AUTORIDADES

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 — Bajo la presidencia del diputado Sarmiento, sesionó la cámara con la presencia de los diputados Abalos V., Areal, Espeche, Argañarás, Palomo, Loto,, Medina, Polti, Montenegro, Vella, Corvalán, Zavalía, Hernández, Rojas, Abalos P., Figueroa, Carol, Herrera y Díaz.

A poco de iniciarse la sesión se produce un violento incidente entre los diputados Corvalán y Espeche, con motivo de que el primero pidió que se diera lectura al acta de la sesión anterior, a lo que se opuso el segundo, manifestando que lo que se proponía el señor Corvalán era obstruir la labor de la cámara.

El diputado Corvalán manifestó que Espeche no tiene derecho a hablar, ni podía hacer una manifestación de esa clase, por ser un hombre que deshonra la banca que ocupa.

A esta incidencia puso término el presidente diciendo que la cámara debía designar sus autoridades y que para ello había sido convocada especialmente.

Corvalán manifestó que no ha sido ese el motivo de convocatoria, y que no puede referirse a un error de secretaría porque la cámara se ha reunido de acuerdo a lo que dispone el artículo 49 de la constitución.

Rechazada una moción del diputado Vella, en el sentido de que la cámara pase a cuarto intermedio hasta tanto la secretaría labre el acta anterior, se procede a elegir la mesa directiva, resultando electo para la presidencia el diputado Ernesto Jerez; viceprimero, el ingeniero Tristán R. Argañarás, y para vice segundo, Pío Montenegro.

Los candidatos consagrados lo fueron con el voto de los gomistas, negros y reorganizados, y Díaz, Rojas y Herrera. Los demás sectores votaron candidatos propios.

A continuación se sancionó una moción del diputado Corvalán en el sentido de que la cámara celebre su primera sesión el 1o. de Mayo, a las 15 horas, de acuerdo con el precepto constitucional y reglamentario.

RIO NEGRO

Dineros del pueblo tirados

NOTA DEL CONCEJAL SOCIALISTA AL GOBERNADOR DEL TERRITORIO

RIO COLORADO, 27 — Para que se vea cómo las gastan los que ostentan como lema "honestidad y civismo", publicamos la nota que nuestro compañero Emilio Pioppi, concejal socialista, envía al gobernador del territorio. Dice así la nota:

"Tengo el honor de dirigirme a S. S. en mi carácter de concejal de este pueblo, solicitándole la intervención que corresponda a los efectos de poder comprobar las irregularidades cometidas por el presidente municipal con los fondos de la comuna, violando en forma descarada, y sin ninguna clase de escrúpulos, la ley orgánica por la cual deben regirse las municipalidades de los territorios nacionales.

El caso que nos ocupa, señor gobernador, es que el referido presidente, sin autorización del honorable concejo, entrega a personas extrañas dinero por obligaciones que no le fueron autorizadas por el H. C., las que fueron firmadas por su sola firma, sin que haya tenido siquiera la delicadeza de hacerla refrendar con la del secretario autorizante, y lo más grave del caso, señor gobernador, es que existe un pagaré levantado por la suma de 485 pesos m.n. sin saber el H. C. en que se han invertido esos fondos.

Deseando poder llegar a poner término a esta clase de abusos por representantes que administran los dineros del pueblo como cosa propia, y a fin de salvar mi responsabilidad de componente del gobierno comunal, encarezco a S. S. la pronta designación de un delegado imparcial para corregir esos hechos vergonzosos.

Será justicia. — (Firmado) Emilio Pioppi."

Arreglo de calles

RIO COLORADO, 27 — Se ha dado comienzo al arreglo de las calles de esta localidad, con un resultado tan desastroso, que si antes no se podía transitar por ellas, hoy hay que hacer equilibrios para poder pasar de una a otra vereda.

Pero conocemos estos procedimientos. Se acercan las elecciones municipales, y hay que dar trabajo a los correligionarios. Siempre política criolla.

1o. DE MAYO

Con gran entusiasmo fué acogida la noticia de que el 1o. de Mayo hará uso de la palabra en esta localidad el diputado nacional compañero Antonio de Tomaso.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron lluvias aisladas en Formosa y en el oeste de Chubut; en las demás regiones del país reinó tiempo claro y bueno, con vientos suaves y variables.

La temperatura ha subido uno o dos grados en todas partes.

El barómetro se halla casi estacionario con presión muy uniforme en todo el país.

La temperatura registrada fué: máxima, 22.7, a las 14.30; mínima, 9.4, a las 6.15. La presión atmosférica: máxima, 763.8; mínima, 761.0. El sol alumbró 4 horas con 50 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso en las provincias. Vientos del noroeste.

Si el reumatismo lo tiene postrado
y le imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática, neuralgias, punzadas, gota, etc.
EN VENTA:
sus secciones y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.936. Asamblea mañana jueves, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular de la sección 19a.

Una hora después de la anunciada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 2a. — Monteagudo 99. Se invita a todos los afiliados para que concurran mañana jueves, a las 21 horas, a fin de salir a fijar carteles.

Sección 3a. — Suárez 2034. Reunión del comité electoral (3a. convocatoria) mañana jueves, a las 20.30 horas, para tratar asuntos urgentes.

—La comisión de biblioteca se reúne hoy miércoles, a la hora de costumbre.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy miércoles, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reforma de los estatutos, asunto disciplina, integración de la C. A.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Avellaneda — O'Gorman 203. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. de D.: Próxima fiesta.

Escobar — Asamblea el domingo próximo, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Se encarece a todos los afiliados puntual asistencia.

Balcarce — Asamblea mañana jueves, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe C. investigadora, informe de C. A.

Diversas

Caseros — En la última asamblea realizada, la C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Faustino A. Pena (hijo); id. de actas, José A. Campos; tesorero, Angel D. Gosso; vocales: Bernardo Becerra, José Domingo Parodi, Vicente Amago y Luis M. Berisso.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 9a.) — Callao 72. Asamblea en segunda convocatoria hoy miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, designación de un delegado (titular y suplente) para el próximo congreso de la F. S. S., reforma de la carta orgánica del Centro, varios.

Rosario 10a. — Intendente Lamas 1026. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20 horas. O. del D.: Continuación asamblea anterior, proposiciones al congreso federal, delegado al mismo.

Se encarece puntual asistencia.

La escuela normal de Bahía Blanca

La escuela normal mixta de Bahía Blanca, escuela "por excelencia de privilegiados", tiene una administración desastrosa.

Allí no hay decretos ni reglamentos que los padres de los alumnos puedan leer, lo que se puede observar es la dictadura implantada a gusto y antojo de la señorita directora.

Es un establecimiento de enseñanza donde los alumnos tropiezan a cada paso con un obstáculo imposible de vencer, donde se obstaculiza la entrada de los hijos que proceden de familias de trabajadores, y donde solamente tienen entrada los recomendados por caudillos de la política reaccionaria.

Parece que no hay autoridades que intervengan y pongan coto de una vez por todas a tantas injusticias cometidas. Es doloroso y bochornoso que allí reine tanta desigualdad, cuando no se debía hacer distingo de ninguna clase de fortuna ni de indumentaria. Pues comprendemos que de esa manera se siembra el germen de la rebelión y se hacen antagonismos que bajo ningún concepto deben existir, según nuestro régimen constitucional.

Ciudadano director, me pregunto cómo puede estar bien dirigida esa escuela, cuando la señorita directora es la presidenta de la mal llamada Liga Patriótica Argentina, que más bien se preocupa de patriotismo que de asuntos que incumben a la enseñanza para la buena marcha de dicho establecimiento.

Para prueba de ello, voy a citar algunos casos concretos. Está la profesora de piano que invitaba a las alumnas del curso normal que fueran a su domicilio particular para enseñarles los rezos y versos para tomar la comunión; propaganda prohibida en las escuelas, por cuanto la enseñanza es laica.

El profesor de matemáticas nada enseña, por ser anciano y enfermo.

La mayoría de los profesores son adeptos al partido gobernante y faltan la mitad de las veces a las clases.

Un profesor de francés, para quedar bien con sus alumnas, les decía: "Señoritas, no me hagan quedar mal durante los exámenes; yo me encargaré de indicarles con signos cuando tengan que poner en las palabras la letra u y la letra i. Nuevo sistema de enseñanza en esa escuela: alfabeto mudo."

Las labores y trabajos manuales allí no tienen ningún fin práctico ni utilidad de ninguna clase. Y sólo sirven para ubicar a recomendadas de tal o cual caudillo radicalizante de Bahía Blanca.

Cierta profesora de labores, niña mimada, durante los días de invierno no se saca los guantes para dirigir las labores. Bien dice el refrán: gato con guantes no caza ratones.

Allí no termina la farsa de la política criolla, sucia y reaccionaria.

Alumnos que por desgracia han salido reprobados en una materia durante los exámenes de marzo, fueron expulsados del colegio, alegando la señorita directora que no había bancos y que procedía así de acuerdo con un decreto.

Por ahora basta. — **Una madre.**

Producción de patatas

La Dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, ha dado a la publicidad un informe referente al área sembrada y producción de patatas durante la campaña 1925-1926.

Según el referido informe la superficie sembrada es de 106.400 hectáreas y la producción calculada de 644.810 toneladas.

Asociaciones diversas

Asistencia a domicilio de enfermos pobres — Esta entidad realizará asamblea ordinaria el viernes 30, a las 15, en el local de la Asociación, Estados Unidos 341, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de la memoria, presentación del balance anual al 31 de diciembre de 1925 e informe del síndico, aprobación del balance y memoria presentados, nombramiento de síndico y suplente para 1926, nombramiento de la comisión directiva para los años 1926, 1927 y 1928, nombramiento de la comisión de damas para 1926 y designación por parte de la asamblea de dos socios que junto con los miembros del directorio firmen el acta.

HECHOS DIVERSOS

UN OBRERO ALBAÑIL CAYO DESDE OCHO METROS DE ALTURA

Ayer por la mañana, en el edificio en construcción de la calle Corrientes 2070 ocurrió un accidente, del que resultó víctima el obrero albañil Manuel Lainare, italiano, de 39 años de edad, casado, con domicilio en Boulogne-sur-Mer 924.

El nombrado, que se hallaba trabajando sobre un andamio colocado en el tercer piso de la finca citada, apoyó los pies encima de una bovedilla de reciente construcción. Esta cedió con el peso y el obrero cayó al primer piso desde una altura aproximada de ocho metros, ocasionándose diversas lesiones en la cabeza de carácter grave.

Con la intervención de la comisaría 5a., la víctima fué remitida al consultorio central de la Asistencia pública.

FALLECIMIENTO DE UN HOMBRE QUE SE ARROJO DESDE UNA AZOTEA

Ayer dejó de existir en el hospital Rawson, Antonio Piernes, quien hace pocos días se arrojó desde la azotea de su casa, Cochabamba 1036, cayendo de pie en el patio de una casa vecina.

Según declaró Piernes, tomó esa resolución por encontrarse enfermo y carecer de recursos.

UNA MENOR SUFRIO GRAVES QUEMADURAS

En el interior de la casa de la calle Santiago del Estero 1274, se produjo un accidente, a consecuencia del cual resultó con quemaduras graves en ambas piernas y en el vientre Juana E. Tomás, argentina, de 10 años de edad.

Juana se dispuso a encender un calentador, y en un descuido las llamas se le comunicaron al vestido.

A los gritos que diera la niña, acudieron varios vecinos, que a tirones le arrancaron las ropas.

Juana fué remitida en una ambulancia al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la calle Carlos Calvo, frente al número 2250, Francisco Caranes Riva, que en compañía de Olimpio Taboa y Francisco Toa movía un carro, fué atropellado por un automóvil manejado por Manuel Agrelo y sufrió lesiones en la mano derecha y caja torácica.

—Esperanza Montenegro, al cruzar la calzada en la avenida de Mayo frente al número 1479, fué derribada por el automóvil guiado por Secundino Ingiesta y resultó con contusiones.

NIÑA ASFIXIADA MIENTRAS DORMIA

Mientras dormía en el mismo lecho, una niña de dos meses de edad, hija de Isabel Barrientos, quien vive en la casa de la calle Burnes 1967, dejó de existir. Según las averiguaciones policiales, el fallecimiento se produjo por asfixia, a consecuencia de haber sido oprimida la criatura por el cuerpo de Isabel.

DETENCION DE DOS VENDEDORES DE DROGAS NOCIVAS

Empleados de la sección seguridad personal de la policía detuvieron ayer por la mañana, en la esquina de las calles Sarmiento y Carabelas, a Juan de Las Nieves (a) Pata de Palo, que es cochero, y había conducido hasta allí en su vehículo a Cayetano Ortino, italiano, de 26 años, domiciliado en La Plata, quien fué sorprendido en el momento que vendía un gramo de cocaína por tres pesos a un sujeto, que logró fugar.

Pata de Palo y Ortino fueron detenidos y se le secuestraron nueve gramos de cocaína preparados en paquetitos de un gramo.

Los presos fueron puestos a disposición del juez de turno.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Inscripción para cursos — Se encuentra abierta en la secretaría la inscripción para los cursos del doctorado, la que vencerá indefectiblemente el viernes de cada semana.

Seminario de derecho comercial — Permanece abierta la inscripción para el seminario de derecho comercial, segunda parte, que estará a cargo del doctor Dimas González Gowland, quien desarrollará, durante el curso, el tema siguiente: "Concordato preventivo".

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Recepción a los nuevos egresados — Recuérdase que mañana, a las 11, se realizará la ceremonia de recepción a los nuevos universitarios en el salón de la Facultad. En dicho acto hará uso de la palabra, en representación del Centro estudiantil de derecho, el consejo estudiantil Florentino Sanguinetti, el director de la "Revista Jurídica y Ciencias Sociales", Vicente E. Márquez Bello, y Oscar Haspeué Becerra, en nombre de los estudiantes de primer año.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Inauguración de una clase — Pasado mañana el director del dispensario municipal No. 5, de vías respiratorias, doctor Rabutetti, dictará su clase inaugural a las 15.30, en el local del dispensario, calle Ecuarte 1838, disertando sobre "La anamnesis del aparato respiratorio".

Demostración a un profesor — Con motivo de haber dictado su primer curso de patología médica, demostrando una ejemplar dedicación a la cátedra y una preparación sólida y esmerada, los alumnos del doctor Ignacio Lucio Imaz le ofrecerán una demostración el viernes próximo, a las 11.15, en el instituto modelo de clínica médica, que dirige el doctor Luis Agote. En dicho acto se le hará entrega al doctor Imaz de un pergamino y de una medalla de oro.

Cátedra de enfermedades infecciosas — En los cuadros respectivos figuran desde ahora las fechas de entrega de los trabajos prácticos, de acuerdo a la numeración respectiva, previniéndose que el alumno que no lo haga en la fecha que le corresponde perderá su turno.

Homenaje póstumo — Con motivo de cumplirse próximamente el primer aniversario del fallecimiento del profesor José Feder, un grupo numeroso de sus amigos ha resuelto rendirle un homenaje póstumo. Con tal objeto se ha designado una comisión organizadora, constituída por los ingenieros Parodi, Lubertino, Soriano, Erlignson y los profesores Lalcov, Abelmetti, Panizo, Pisano y Aranovich.

Las adhesiones se reciben en la calle Lavalle 2935, diariamente.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago a la Caja de jubilaciones — Se ha librado orden de pago a favor de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles por la suma de $ 400, en concepto de los descuentos practicados por ley No. 4349.

Censo escolar — Se ha resuelto encargar a la oficina de obligación escolar el cumplimiento de la resolución de marzo 11 de 1925, sobre realización del censo escolar.

Devolución de ternas — Devolver las ternas al consejo escolar 11o. para que se sirva formularlas conforme a las vacantes existentes y a la inscripción actual de candidatos.

Registro de resoluciones generales — En cada escuela habrá a cargo del director, y sin perjuicio de lo dispuesto en el reglamento general, un registro de resoluciones generales.

Los directores insertarán en el registro las resoluciones de interés general y las que se hubiesen dictado sobre obligaciones y derechos inherentes al personal directivo y docente.

El personal directivo y docente deberá notificarse al pie de todas las resoluciones insertas en el registro de la escuela a que pertenece.

Los consejos generales, al comunicar las resoluciones que deban figurar en el registro, harán constar: "Insértese en el registro de resoluciones generales".

Pase de informe — Pasar copia a los miembros del Consejo del informe producido por el inspector general de territorios en el asunto referente a la exposición presentada por la vocal doctora Elvira Rawson de Dellepiane, con motivo de su gira por los territorios del sur de la república, y volver el expediente a estudio de la comisión de hacienda y asuntos legales.

Pase de expediente — Pasar el expediente a la inspección técnica general de la capital para que levante una investigación sobre las irregularidades que denuncia el informe de estadística en lo referente a las fichas de las maestras Beatriz Helena Pita y Ofelia Esther Pita.

Nombramientos — Nombrar maestras de tercera categoría del consejo escolar 3o.: escuela No. 11, a Lucía Reggio y Raquel Tufró; escuela 24, a Raquel Francisca Tagliorettí; escuela 13, a Eugenia Ubaldo.

Del consejo escolar 17o., escuela No. 4, a María Angélica Zorrilla; escuela 8, a Rosa Forlano; escuela 15, a José F. D'Agnilo.

Del consejo escolar 7o., escuela No. 9, a Eugenio Vitale.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

En este Centro habrá renovación de la C. D. el 30 del corriente. Con este motivo un núcleo de asociados prestigia la siguiente lista:

Presidente, Eugenio González Guerrero; vice, Ramón Domínguez; secretario general, César A. Drago; secretario de actas, Dora Samolovich; prosecretario, Manuel J. Alvarez; tesorero, Victorio Bové; protesorero, Alfredo Siutti; delegados de 4o. año, Pedro S. Salzar y Juan B. Yturralde; de 3er. año, Horacio Malbrán y Ludovico M. Bertoletti; de 2o., Juan J. Berli y Miguel Messore; de 1o., Oscar L. Caviglia y Daniel Munell.

DEPORTES

UNA INICIATIVA SOCIALISTA

La comisión municipal ha terminado el estudio del anteproyecto para la realización de un gran estadio

Tendrá capacidad para 100.000 personas y además canchas para todos los deportes. En 6.098.000 se calcula el costo de la obra

La comisión municipal ha terminado el estudio del anteproyecto para la realización de un gran estadio municipal, iniciativa eminentemente socialista, de la cual es autor el concejal compañero Manuel T. López.

Necesario es también decir que si la comisión municipal ha terminado su estudio, débese en primer término a que los concejales socialistas, en varias oportunidades la han reclamado.

La capacidad calculada del estadio es de 100.000 personas sentadas, distribuídas en tribuna oficial cubierta y en las tribunas populares.

El estadio en sus puntos extremos mide 300 metros de largo por 190 de ancho. Las tribunas rodeando el perímetro de la cancha y tienen un ancho de 50 metros, y las paredes perimetrales del estadio llegan a una altura de 20 metros.

El campo de juego, ubicado en el centro, tiene las dimensiones reglamentarias para una cancha de fútbol, destinada a partidos internacionales: 70 por 115 metros.

En este campo de juego pueden practicarse indistintamente partidos de fútbol, rugby, hockey, baseball, etc.

En los extremos de este campo se ubica, de un lado, el campo para lanzamiento de la bala, jabalina, etc.; y del otro, el sitio para saltos en ancho, triple, garrocha y alto.

En el perímetro de esto se halla la pista para carreras pedestres, de seis metros de ancho, que corre alrededor de todo el campo al borde de las tribunas, cuyo desarrollo tiene aproximadamente 460 metros.

Esta pista puede ser utilizada para ciclismo, dándole las pendientes necesarias.

Circundando todos los campos de juego, frente a las tribunas se previó un foso de 2 metros de ancho, con el objeto de evitar que el público pueda invadir las canchas y dificultar o suspender los juegos que en ellas se realizan, cosa que es tan frecuente entre nosotros.

Los jugadores y atletas entrarían en la cancha por entradas subterráneas, que comunicarían directamente con los vestuarios al campo de juego, sin acercarse a las tribunas.

Con la distribución así elegida, el espectador peor ubicado se hallaría a una distancia de 90 metros de la primera línea de arcos.

Las tribunas oficiales se previeron cubiertas, y con la orientación elegida, el techo de éstas proyectará sombras sobre el campo de juegos, y por consiguiente, todo el público de estas tribunas se hallaría reparado de los rayos solares, sin inconveniente de techarse otras tribunas, cuya categoría y orientación lo exigen, lo que será motivo de un estudio especial.

Debajo de las graderías se prevén confiterías y restaurants para el público, como así comercios, cigarrerías, etc.

Se prevén, además, grandes vestuarios, en los cuales los atletas que llegaran del interior y exterior del país pueden alojarse durante el tiempo que dure su permanencia en la capital, convirtiéndose estos vestuarios en hoteles, cuya capacidad pueda ser considerable.

En todo el perímetro de las tribunas a nivel de las calles puede estudiarse una recova con el objeto de reparar al público contra las lluvias que pudieran producirse, inesperadamente, y para descanso o espera del público que aguarde los vehículos que lo han de transportar.

Toda la construcción del estadio será ejecutada en hormigón armado. Los detalles de distribución y de construcción serán objeto de un estudio definitivo.

Separados del estadio por la avenida interna proyectada en prolongación de la calle Arguibel se ubicará el edificio que contiene la gran piscina, con un hall central para el acceso del público y lateralmente un gimnasio y pileta de práctica, colocándose en alto los vestuarios.

La gran piscina, que será utilizada para los grandes concursos únicamente, tiene 100 metros de largo y tribunas a su alrededor. La pileta de práctica tiene 25 metros de largo y simétricamente a ésta está ubicado el gimnasio, disposición adoptada para que el público pueda ver los ejercicios de práctica y también los grandes matches.

Separada del conjunto anterior, estaría la sala o pista de patinaje cubierta y con tribunas, previstas para que se puedan utilizar, en verano, para patines de rueda, y en invierno, para patines de hielo.

Se ubicarán, también, adosados a la gran pileta, un frontón con sus tribunas y cuatro canchas menores para el juego de pelota, y pequeñas canchas para bolos y bochas.

Separadas de todo este conjunto, se ubicará convenientemente 23 canchas de tennis, una de las cuales tiene tribunas cubiertas, para los partidos que puedan efectuarse por la noche, y cuatro de ellas con tribunas descubiertas.

Este conjunto de canchas están separadas del estadio y de las piscinas por el motivo que decíamos al comienzo, de que simultáneamente pudieran efectuarse matches de distintos deportes sin ser molestados mutuamente, y también para que el público que asiste a los partidos de fútbol no invada las canchas de tennis.

Estas canchas pueden servir, también, para el basketball, por ser las dimensiones de ellas semejantes a las de tennis.

Para el cálculo del costo del campo de deportes se han tenido en cuenta precios por metro cuadrado de superficie, asignándole precio a cada conjunto, de acuerdo con su construcción y tipo de edificio.

El estadio ha sido calculado por pisos, cuyo detalle es el siguiente:

670 x 40 igual 27.200 metros; 7.40 x 83, id. 24.420; 760 x 20, id. 15.200; 780 x 15, id. 11.700; 800 x 5, id. 1.000; total, 82.520 metros cuadrados de pisos y galerías, más 15.000 metros cuadrados de cubiertas de tribunas, lo que hace 97.520 metros cuadrados de superficie total ocupada, calculándose que el costo total será de 4.876.000 pesos moneda nacional.

Al conjunto de piletas y gimnasio hemos asignado dos valores para su costo, uno de los cuales comprende edificios con vestuarios, techos, etc., y fijamos para éste 100 pesos el m2. y a las tribunas, etc., $ 50 el m2. Tenemos entonces:

Pileta, 130 x 55, igual a 71.500, a 50 pesos, 357.500 id.; tribunas, 220 x 10, igual a 2.200, a 50 pesos, 110.000 id.; edificios, 60 x 20, igual a 1.200, a $ 100, 120.000 id.; id. 90 x 25, igual a 2.250, a $ 100, 225.000 id.; total, $ 812.000.

Costo a razón de 50 pesos el metro cuadrado, superficie 3200 metros id., resultan, 160.000 pesos.

Para las canchas de tennis se calculan 100.000 pesos; para las de pelota y frontón, 150.000 pesos.

Lo que nos da como costo total:

Estadio, $ 4.875.000; piletas y gimnasio, 812.000; tennis cubierto, 160.000; tennis, 100.000; frontón y canchas de pelota, 150.000. Costo total, $ 6.098.000.

ADMINISTRATIVAS

Fondos para las obras sanitarias

La tesorería general de la nación, en virtud de un decreto del P. E., entregó ayer a la dirección de las Obras sanitarias de la nación, la suma de 1.543.461 pesos, que será invertida por partes iguales en la prosecución del plan de obras de salubridad y provisión de agua potable en ciudades de provincias y territorios nacionales.

Jornales obreros de agricultura

La habilitación del ministerio de agricultura retiró de la tesorería general la suma de pesos 245.916, que será invertida en el pago de los jornales del personal obrero y gastos generales de la Defensa agrícola, por el mes de marzo próximo pasado.

Carnes saladas

El ministerio de hacienda, ante la apelación deducida por un frigorífico a la resolución aduanera que le condenaba al pago de dobles derechos sobre una partida de carne conservada (hocicos vacunos salados), ha resuelto sobreseer, declarando que el despacho de ese producto debe efectuarse por el rubro de la carne conservada.

TENNIS

SE PREPARAN VARIOS CONCURSOS

Organizados por varias instituciones, se preparan actualmente nuevos concursos de tennis, campeonatos internos y torneos abiertos.

CLUB OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Las autoridades del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación preparan activamente la organización de un concurso abierto por eliminación y con "handicap", que se efectuará entre el 8 y 30 del próximo mes en las canchas de la institución, en Núñez, con el patrocinio de la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

El torneo será para las categorías siguientes: individual y dobles de damas, individual y dobles de caballeros y dobles mixtos.

Las inscripciones para participar en este concurso se reciben hasta el 4 de mayo en las siguientes direcciones: Mc Hardy Brown, Maipú 340; Barbera y Marozzi, Esmeralda 232; G. Barontini, oficina de recaudación, Córdoba 1950 y J. Baladia, Bartolome Mitre 2371.

La comisión de "handicap" está integrada por los siguientes: G. Barontini, J. Bogliolo, A. J. Coquet, J. Baladia y A. de Matey.

Actuará en calidad de árbitro el conocido deportista Arturo Hortal.

C. A. UNION TELEFONICA

Durante los días 1 y 2 del próximo mes se realizará en las canchas que el Club Atlético Unión Telefónica posee en Liniers, un torneo a la americana para la categoría de dobles mixtos.

Las inscripciones para participar en este torneo se reciben en el local avenida de Mayo 761, habiéndose fijado el precio de las mismas en pesos 5.

ASOCIACION DEPORTIVA DEL COMERCIO

El torneo y campeonato interno anuales, que organizan las autoridades de esta asociación se iniciará el sábado, con el patrocinio de la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Los concursos serán para las categorías de individual de damas y de caballeros y dobles mixtos.

TENNIS CLUB ISRAELITA

La comisión directiva de esta institución comunica a sus asociados que han quedado habilitadas las canchas del club, situadas en el cruce de las calles Suárez y José Hernández.

Los interesados a inscribirse en los próximos torneos que realizará el club, pueden mandar las inscripciones por carta a su secretaría, Córdoba 2036 o telefónicamente a Mayo 7445, Unión Telefónica.

C. A. SAN ISIDRO

Proseguirá disputándose hoy, para continuarse el viernes próximo, el torneo interno de pelota a paleta que organiza la subcomisión respectiva del Club Atletico San Isidro. El programa preparado para estas dos reuniones es el siguiente:

Hoy, a las 21: M. Tomé y H. Mackinlay contra doctor M. Martínez Castro y E. Quinteros.

A las 21.30: J. Doian y M. Peralta contra H. Pastorini y C. M. de la Torre.

A las 22: R. N. Souto y J. Luperini contra C. A. Espina y A. Castro Videla.

A las 22.30: J. C. Rosello y A. Souto contra doctor J. M. de la Barrera y E. Caskmann Sala.

Viernes, a las 21: H. Pastorini y C. M. de la Torre contra D. Scutari y J. Iglesias.

A las 21.30: L. Martínez y E. Sastre contra R. N. Souto y J. Luperini.

A las 22: E. Iglesias y O. V. Burlet contra J. C. Rossello y A. Souto.

A las 22.30: D. Muirhead y C. Genth contra M. A. Montes de Oca y H. Piñero.

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

En las canchas de Olivos Lawn Tennis Club proseguirá disputándose mañana el torneo denominado de Otoño, de acuerdo al siguiente programa de matches:

A las 14: Señoritas G. Giargia e I. Brosig contra señoritas L. Duffy y E. Marchesse; señorita L. Martínez contra señorita B. Verduga; A. G. Bonorino contra J. Colet.

A las 15: Señoritas Waugh y H. Hoskin contra señoritas V. Pointeau y L. A. Giudice; señorita E. Lozano contra señora P. T. Serstevens (condicional); señorita S. Barbosa contra señora Ortiz.

A las 16: Señorita D. Lozano contra señorita B. Duffy y C. Collet contra R. P. Castro.

B. AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas que el Buenos Aires Lawn Tennis Club posee en la estación Golf, proseguirá disputándose hoy el torneo abierto de Mayo, realizándose los siguientes encuentros correspondientes a la categoría de damas:

A las 14: K. Poeschel y señora C. Ortiz contra M. Bonduel y E. Minvielle; Dora Killey y M. Espiasse contra F. Fitte y L. Mihura; M. R. Storni y H. Borgoño contra T. Hudson y L. de Olveira Cézar; V. Lienau contra E. Grist; E. Lozano contra N. Saslasky; S. Fourcade y A. Bonduel contra E. Gallo y S. Alcobendas; M. I. Zorraquín y M. Jacobé contra P. y L. Guisti; S. de Hernández Cáceres y D. de Oliveira Cézar contra C. Santa Coloma y B. Sánchez Aizcorbe; M. Dent y V. Dawson contra M. T. de Schindler y S. de Alvarez; Silvina del Campo y Cora Salas contra R. y T. Devoto.

A las 15.30: M. E. Brie y M. Balpar contra T. Correa Bustos y B. Wilson; D. C. de Becú contra Marta Mihura; L. S. Cabredt contra I. Aldao; C. Crousse y M. Facieu contra S. Blaquier y R. S. de Carabassa; A. Plewex y S. Siegrist contra E. Feilberg y R. O. Zumarán; M. T. O. de Pinedo contra C. K. de Piñero; L. Lozano y E. Z. de Marfot contra N. Harte y E. Villalobos; D. Bollnstean y L. Dussy contra S. Malbrán y M. T. Madero; J. y F. Hernández Cáceres contra A. M. y L. R. Lubary; Cora Giusti y M. Mari contra M. C. G. de Caimi y M. E. García; M. E. Bushel contra S. Cilley.

FUTBOL

POR EL ASCENSO A PRIMERA DIVISION

Programa de los partidos a jugarse el domingo

Bajo el patrocinio de las Asociaciones Argentina y Amateurs, se jugarán el domingo los siguientes partidos de la división intermedia:

ASOCIACION ARGENTINA

Sección A: 25 de Mayo v. Sportivo Olivos, Centenario Argentino v. Martínez, Villa Crespo v. Victoria, Deutscher Fussball v. Centenario Argentino.

Sección B: Germinal v. Caseros, La Paternal v. Campeón de Segunda, El Talar v. Gutenberg, Unión v. Buenos Aires, Sportivo Devoto v. Pampero.

Sección C: Estudiantil Argentino v. Sportivo Ramos Mejía, Morón v. Leandro Alem, Flores v. Mar Platense.

Sección D: Sportivo Monserrat v. Nacional, Moreno v. Alrogué, Los Andes v. Bristol, Isla Maciel v. Wilde.

ASOCIACION AMATEURS

Sección A: Villa Ballester v. Colombres, San Telmo v. Sportivo San Isidro, Bella Vista v. San Fernando, Albion v. Liniers, Acasuso v. Nacional.

Sección B: Perla del Plata v. Sportivo Alsina, Estudiantes de Bernal v. Wilde, C. G. Buenos Aires v. Gimnasia y Esgrima de Lanús, Honor y Patria v. Lomas, Sud América v. Barracas Juniors.

Los encuentros de ambas asociaciones se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose los mismos a las 14.30. Previamente se medirán las respectivas reservas.

Movimiento Deportivo Socialista

HOY SE REUNE LA C. D. DE LA JUVENTUD DEPORTIVA

En el lugar de costumbre, Defensa 127, esta tarde, a las 18 horas, se reune la C. D. de la entidad del epígrafe, a objeto de considerar diversos asuntos de interés y de rápida resolución.

Se ruega puntual asistencia.

UNION GANDORENSE DE CHASCOMUS

CHASCOMUS, 27 — La C. D. del C. A. Unión Gandorense está activando la terminación del local para la sede social, el que piensan inaugurar en el próximo mes de mayo. Con tal mot-

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701 Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

"LA VANGUARDIA" — DEL — 1.º DE MAYO 1926

PEDIDO — DE — ejemplares

a 10 centavos c/u.

A la Administración de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675.

Remita ..... ejemplares del 1.º de Mayo próximo.

Adjunto importe $ .....

Nombre .....

Localidad .....

NOTA — No se atienden pedidos que no vengan acompañados de su importe.

V|27|4.

José Piccardo

ACEITES
CONSERVAS
ACEITUNAS

PROVEEDOR DE COOPERATIVAS

MAGALLANES 1056-1064 — Buenos Aires

...ta confeccionando un interesante programa de festejos.

En Santa Fe jugaron Unión y Colón el partido de revancha

EL JUEGO RESULTO MUY BUENO

SANTA FE, 26 — Con el partido jugado entre los dos mejores equipos santafesinos se rehabilitaron ampliamente, borrando la pésima impresión que produjeron el 18.

Se cumplió el pronóstico que hicimos con motivo del primer encuentro. Ahora actuó Unión con su cuadro completo y jugó en su propia cancha, imponiéndose a su rival por su empuje y su mejor técnica.

El cuadro vencido hizo también un buen partido, y esto acrecienta el mérito del vencedor. Colón, en realidad, ha perdido la potencia de otros años. Conserva siempre su poderosa defensa, que ayer tuvo que lamentar la ausencia de Echagüe — un excelente half —, pero la línea de ataque, privada de algunos buenos elementos que pasaron a otros clubs, no tiene la potencia de otras épocas, y resulta netamente inferior a la de Unión.

La línea ligera del cuadro vencedor rayó a gran altura. Sus hombres se entendieron perfectamente, combinaron con mucha habilidad y evidenciaron un gran dominio de la pelota.

En este sentido, su superioridad fué bien visible. Todos sus hombres jugaron bien y se destacaron con relieves propios, mientras que el ataque colonista evidenciaba en cada avance su impotencia. De sus dos mejores elementos: Martínez y Sánchez, sólo el primero jugó con acierto; el segundo se distinguió por sus malos pases.

Unión dominó en los dos períodos, levemente primero y netamente en el último. El primer tiempo terminó con ventaja para Colón, el cual se acreditó un tanto por intermedio del wing Miranda, a raíz de un córner. En el segundo tiempo, Unión acentuó decididamente su dominio y marcó tres goals, señalados en forma brillante por Mir, Simonsini y Valiente.

En resumen, el partido satisfizo ampliamente a la gran concurrencia que acudió a presenciarlo. Se hizo buen fútbol y triunfó el mejor cuadro.

AUTOMOVILISMO

SOBRE 400 KILOMETROS SE DISPUTARA EL CIRCUITO DE OTOÑO EN EL MES DE JUNIO PROXIMO

El reglamento ha sufrido algunas modificaciones y se ha instituído un nuevo premio

Por circunstancias que son bien conocidas, el Circuito de Otoño, una de las pruebas que el Automóvil Club Argentino ha consagrado, fué postergado del 21 de marzo último, fecha en que se le había anunciado, para el 13 de junio próximo y todo induce a suponer que para esa fecha no se presentarán nuevos inconvenientes que obliguen a adoptar una determinación del carácter de la adoptada en el mes de marzo pasado.

La gran carrera, en esta ocasión como en las anteriores en que se realizó, será objeto de una especial preparación por parte de los directores del Automóvil Club Argentino, que al efecto delegan en la comisión de carreras la organización pertinente. Esa comisión, después de estudiar los reglamentos conocidos, consideró necesario introducirle algunas modificaciones, que luego fueron aprobadas por la comisión directiva. El nuevo reglamento ya está en prensa y dentro de pocos días se hará conocer a los aficionados.

Sin embargo, puede adelantarse que las modificaciones que se le han introducido no son substanciales, sino de forma, pero que tienen importancia para asegurar un mayor ajuste en la organización y desarrollo de la gran carrera.

Como novedad también digna de ser señalada figura un nuevo premio, consistente en una medalla de oro que será adjudicada al recordman de la vuelta.

En consecuencia, los premios instituídos para el Circuito de Otoño son los siguientes: al 1o., gran copa challenge permanente, de plata, "Agustín Motto", $ 5.000 en efectivo y reproducción en miniatura del expresado trofeo al 2o., $ 2.500 en efectivo y medalla de oro; al 3o., $ 2.000 en efectivo y medalla de oro; al 4o., $ 1.000 en efectivo y medalla de oro; al recordman de la vuelta, medalla de oro; al recordman de las tres últimas vueltas, copa donada por el presidente del Automóvil Club Argentino, don Jorge A. Luro. A los acompañantes de los cuatro primeros clasificados, medalla de oro.

Además de los premios especificados anteriormente, la comisión de carreras podrá establecer otros, cuya nómina se hará conocer antes de la iniciación de la prueba.

Como se recordará, esta carrera se disputa sobre un recorrido de 400 kilómetros en el circuito grande de Morón, el cual debe cumplirse diez veces.

"La Fraternidad"

Sociedad del personal ferroviario de locomotoras

Secretaría Central: Alberti 354 — B. Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 76 de los estatutos sociales, se convoca a los compañeros delegados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará durante los días martes 18, miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de mayo de 1926, en el local social, calle Alberti 354, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de poderes.
2. Reglamento de discusión.
3. Nombramiento de comisiones internas.
4. Consideración de la Memoria y Balance General.
5. Proposiciones de las Secciones y de la Comisión Directiva.
6. Varios.
7. Elección de Revisores de Cuentas.
8. Designación de dos delegados para firmar el acta.
9. Clausura del Congreso.

NOTAS: Los compañeros delegados deberán encontrarse en la casa social, Alberti 354, Buenos Aires, el día martes 18 de mayo próximo, a las 8 horas, a fin de iniciar la Asamblea a las 8/30.

—Los avisos de convocatoria de la Asamblea aparecerán durante los días 28, 29 y 30 de abril corriente en el "Boletín Oficial" y en el diario LA VANGUARDIA.

—Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la Asamblea deberá presentar su carnet que lo acredite como tal, acompañado del último recibo de cuotas, demostrando estar al día con el fondo social.

V|30|4.

CICLISMO

CONCURSO EN EL VELODROMO DE HURACAN

Organizado por las autoridades del Club Atlético Huracán, se realizará el próximo domingo, en su campo de deportes en la avenida Alcorta y Monasterio, un concurso ciclista, para el que se ha preparado el siguiente programa de pruebas:

Primera: gran premio para menores (tres categorías).

Segunda: eliminación de tercera categoría.

Tercera: carrera de velocidad, series semifinales y finales, para primera y segunda categorías.

Cuarta: 100 vueltas stayer, con entrenadores, en motocicleta de fuerza libre.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA "LA MENSAJERA BELGRANENSE"

En el último concurso realizado por la sociedad colombófila La Mensajera Belgranense, desde la estación Saforcada a esta capital, se obtuvo el siguiente resultado:

1 y 2, La Tola, de A. Chottaro; 3, El Porteño, de A. Hammerer; 4, Veneciano, de Leverane y Peirano; 5, Sportivo Coghlan, de A. Suárez; 5, La Elvira, de Merlassino Hnos.; 7o., L. Decaído, de L. Molla; 8, El Bengalí, de A. Garín y 9 y 10, Noaquese, de H. Pietripi.

SOCIEDAD HIPOLITO VIEYTES

De acuerdo con el programa, primera serie del año y primera de pichones, esta entidad efectuó el octavo concurso de la temporada, sobre la distancia Lanús-Laforcada (F. C. P.), con el siguiente resultado:

1 y 8 puestos, Palomar Uruguayo; 2 y 9, La Marina; 3 y 5, Progreso; 4, Bonci; 6, Cholito; 7, La Nely; 10, Torbellino.

PELOTA A SARE

CONTINUA EL TORNEO EN EL HINDU CLUB

En la cancha del Hindú Club prosiguieron los encuentros por el torneo de pelota a sare, organizado por esa institución.

El primer partido lo disputaron los representantes del Hindú Club contra los del Platense, y el segundo partido los de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires contra Estudiantes de Bernal.

Hindú Club (colorados) contra Platense (azules)

Los primeros peloteos fueron sumamente rápidos, dando la impresión de que el encuentro sería rico en agradables incidencias, como en verdad aconteció. A un ataque del Hindú Club, Platense respondía con un rush violento y el encuentro adquiría lucidos contornos. Empero, los representantes del Hindú Club se hicieron más presentes en la ofensiva, conquistando finalmente la victoria por el siguiente score:

Hindú Club, 50 tantos; Platense, 36.

Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (azules) contra Estudiantes de Bernal (colorados)—

El segundo partido era esperado con visible interés, pues el triunfo conquistado en la segunda reunión por los representantes de Estudiantes de Bernal, y el juego lucido que poseen los jugadores de Gimnasia y Esgrima, hacían prever una lucha llena de incidencias, en la que ambas parejas multiplicarían sus esfuerzos en procura del triunfo.

El equipo de Estudiantes de Bernal estaba integrado por los siguientes jugadores: Alberto Bouchonville y Gil A. Mendiondo, y el Gimnasia y Esgrima, por J. Olivieri y A. Taberna.

Este encuentro resultó reñido, pues las acciones efectuadas con rapidez y con suma maestría, hicieron que los espectadores siguieran el desarrollo del partido en medio de la mayor expectativa.

Ambas parejas llegaron a los 30 tantos en igualdad de condiciones, pero a partir de esta posición, los jugadores de Gimnasia y Esgrima multiplicaron sus esfuerzos, logrando vencer en definitiva a sus oponentes y llegando al final del partido con el siguiente score:

Gimnasia y Esgrima, 50 tantos; Estudiantes de Bernal, 36.

Hoy, en el mismo local, proseguirá la disputa del torneo, de acuerdo con el siguiente programa:

Gimnásia y Esgrima de Bernal contra Centro Vasco Francés y Laurak Bat contra Floresta.

DIVERSAS

RENOVO SUS AUTORIDADES EL CIRCULO GENERAL URQUIZA

La nueva comisión directiva del Círculo General Urquiza que regirá los destinos de la institución durante el período 1926-1927, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Alejandro E. Lamberneci; vicepresidente, José A. Gual; secretario general, Raúl Morganti; prosecretario, Simón C. Candelo; secretario de actas, Antonio Vivaldo; tesorero, José Hugo Coggi; protesorero, Angel Olivero Losi; vocales: Félix O. Godoy, Alfredo Zeidler, José Díaz, Enrique Urbano, Vicente Ferrari, José Chiorso, Ricardo Bertola; revisores de cuentas, Manuel A. Gual y Alfredo Maestri; suplentes: Jesús García, Javier de la Fuente y Pedro Juaais.

TRIBUNALES

VENTA DE TIERRAS FISCALES

Se expidió el procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, en la consulta que le formulara el ministerio de agricultura con respecto a la petición del poblador Francisco Feu, solicitando el título de dominio de un lote fiscal situado en la zona sur del río Santa Cruz, en virtud de haber cumplido con las cláusulas de la concesión.

Sostiene el asesor legal que solo procede el otorgamiento del título de propiedad con garantía hipotecaria, cuando se hubiese abonado la sexta parte del precio al contado y cumplido las condiciones de población, circunstancia que no concurre en el presente, por lo cual debe declararse improcedente la solicitud del recurrente.

CAMARA FEDERAL

Falló la cámara federal, en su acuerdo último, los juicios que siguen:

Carlos Evrad y Cía., apelando de una resolución aduanera; confirma, con costas, la sentencia recurrida, que decretó el comiso de la mercadería en infracción, sin perjuicio del pago de los derechos fiscales.

—José Chiappara, solicitando jubilación ferroviaria; declara bien denegado el recurso.

—Manuel Rey, solicitando excepción militar; confirma la resolución del juez doctor Escobar, que admitía la petición.

—Angel Ramón Verde, por igual causa, revoca el pronunciamiento apelado y acuerda al interesado la excepción del servicio militar que demanda.

CAMARA CIVIL SEGUNDA

La cámara civil segunda, falló ayer los juicios que siguen:

Manuel Jonás contra María C. Leiton Casal, por daños y perjuicios; confirma con costas, la sentencia absolutoria que dictara el juez doctor Arriola.

—Julio L. Hanon contra Gabriel Catania, por cobro de honorarios médicos; confirma la decisión del ex juez doctor Ferrarotti que admitía en parte la demanda.

PENA SOLICITADA PARA UN EX CARTERO

El procurador fiscal, doctor Sarmiento, presentó acusación en el proceso incoado a Guillermo Pedro Naccarelli, argentino, de 22 años, soltero, pintor, ex cartero de la Dirección de correos y telégrafos, procesado por substracción de piezas certificadas.

Para cometer los hechos delictuosos que se le imputan se valía Naccarelli del puesto de cartero de piezas certificadas que desempeñaba en la casa central. Al serle entregadas diversas piezas para su distribución, el acusado, en lugar de repartirlas se las guardaba y a fin de que no fuera notada la substracción subscribía un recibo falso en la libreta correspondiente. Así pudo llegar hasta substraer 36 piezas de tales condiciones.

Estando debidamente probados los hechos por propia confesión del prevenido, el fiscal acusador pide le sea aplicada la pena de 6 años de prisión, con más la de 9 años de inhabilitación para desempeñar cargos públicos, debiendo a la vez pagar los perjuicios ocasionados a la administración postal.

USO DE TIMBRES POSTALES INUTILIZADOS

El juez federal, doctor Jantus, por la secretaría Ortiz Basualdo, falló las siguientes causas por infracción al artículo 37 de la ley de correos, esto es, usar en la correspondencia epistolar timbres postales servidos con anterioridad.

Manuela Gravano de Chiesa; le impone una multa de 5 pesos en forma condicional.

—Juan M. Chide, Luis Salgafo, Angel Baquero, Andrés Alonso, Ernesto Foglia, y Salvador Verdugo; los condena al pago de una multa de 10 pesos a cada uno, en forma condicional.

—Sobresee en la causa que se instruye contra Osvaldo Amura y dispone que sean reservadas las actuaciones hasta dar con el paradero de los acusados por igual delito Manuel Sancismed, Héctor Calvo y Luis González.

REUNIONES DE ACREEDORES

Continuó en el juzgado del doctor Labougle, secretaría Leff, la reunión de acreedores de la convocatoria de Spinedi y Grunwald fusionados, que fuera aplazada días atrás con el fin de mejorarse el concordato ofrecido.

Los deudores resolvieron ofrecer en cambio la adjudicación de sus bienes, la que se aceptó por mayoría de votos, designándose liquidadores del haber social a los Bancos Alemán y Holandés y a los señores W. A. Unche y Cía. y Juan Carlos Rigoni. Los honorarios del contador fueron estimados en la suma de 12.000 pesos.

—En el mismo juzgado y secretaría, se reunieron los acreedores de la convocatoria de Kurlat Hnos., estimándose el activo por el contador Rodríguez García, en la suma de 232.280.67 pesos y el pasivo en 255.821.80. Con el fin de mejorar el concordato ofrecido, la reunión fué aplazada hasta el 14 de mayo entrante.

MEDIDA DISCIPLINARIA CONTRA UN LETRADO

El juez en lo civil doctor Basavilbaso, pronunció sentencia condenatoria en el juicio que siguieran los sucesores de Juan Cristián Anderson y Elvira Molir contra Eduardo Andrés Biquard, por devolución de una suma de dinero.

A la vez, impone el juez como medida disciplinaria al letrado de la parte demandada, una multa de 40 pesos, por los términos injuriosos empleados al contestar la acción.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Solicitaron convocatoria de acreedores ante el juzgado del doctor Faré, secretaría Navarro, los siguientes comerciantes:

Bernardo Crom, dueño de una fábrica de gorras y sombreros en la calle Córdoba 3375. Dice tener un activo de 62.187 pesos y un pasivo de 62.044.

—Andrés C. Campodónico, establecido con almacén de comestibles en la calle Rivera 1937.

El activo que denuncia asciende a 24.803 pesos y el pasivo a 40.048.

CORREO

Cati, capital — A la 1a., sí; a la 2a., no; a la 3a., sí; a la 4a., quedan supeditados a la aprobación de la asamblea; a la 5o., si la asamblea ha ratificado lo hecho por la comisión, sí; de lo contrario, no.

Un suscriptor de LA VANGUARDIA, Tucumán — La esposa es dueña de la mitad de los bienes gananciales, es decir de los adquiridos durante el matrimonio. El resto lo heredan por partes iguales la esposa actual y los hijos del primer matrimonf.

Alfredo Prieto, Dudignac — Tiene que presentarse con las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción ante el juzgado federal de su jurisdicción, pidiendo declare su excepción por hijo de madre viuda.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

29 — Zeelandia, de Holanda; fechas hasta el 14 de abril.
29 — Eubée, de Francia; fechas hasta el 7 de abril.
30 — Massilia, de Francia; fechas hasta el 15 de abril.
30 — Principessa Giovanna, de Italia; fechas hasta el 10 de abril.
Mayo:
1 — Upwey Grange, de Gran Bretaña; fechas hasta el 10 de abril.
1 — Highland Loch, de Gran Bretaña; fechas hasta el 11 de abril.
1 — Pincio, de Francia; fechas hasta el 10 de abril.
3 — Andes, de Gran Bretaña; fechas hasta el 10 de abril.
4 — Principessa Mafalda, de Italia; fechas hasta el 17 de abril.
6 — Wurttemberg, de Alemania; fechas hasta el 15 de abril.
7 — Leonardo da Vinci, de Italia; fechas hasta el 15 de abril.
7 — Hoedic, de Francia; fechas hasta el 15 de abril.

A DESPACHAR

28 — Cortona, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
28 — Almanzora, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
28 — Groix, para Francia, a las 19, sin alcance.
30 — Highland Glen, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
Mayo:
1 — Europa, para Italia, a las 8, con alcance en el puerto a las 10.45.
2 — Infanta Isabel de Borbón, para España, a las 8, con alcance a las 9.45 en la dársena norte.
3 — Meduana, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
4 — Massilia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.30 en la dársena norte.
5 — Tomaso di Savoia, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
5 — Koln, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
6 — American Legion, a las 13, con alcance a las 19.
6 — Zeelandia, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Norteamericano American Legion, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Darro, de Liverpool y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Danzigniano Holm, de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Noruego Valdemar Skogland, de Río Janeiro, con carga, en el dique 1.

Finlandés Mercater, de Port Arthur, con carga, en Barracas.

Salidas — Italiano Dora Baltea, del dique 1 para Génova, con carga.

Noruego Cubano, del dique 3 para Nueva York, con carga.

Holandés Stad Haarlon, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Inglés Picton, de la dársena A para Rotterdam, con carga.

Esperados — Inglés Gambia River, de Cardiff, con carga, en el dock sur.

Inglés Darnholme, de Norfolk, con carga, en Barracas.

Francés Pisco, de Hamburgo, con carga, en el dique 4.

Italiano Fiducia, de Santos, en lastre, en el dique 2.

Inglés Cambrian Maid, de Rosario en el dique 3, a cargar.

Inglés Laplace, de Rosario en el dique A, a completar su cargamento.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.

A salir — Español Axpe Mendi, del dique 2 para Hamburgo, con carga.

Inglés Almanzora, a las 15, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.

Francés Groix, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.

Griego Odysseus, del dique 2 para Santa Cruz de Tenerife, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.

Bruselas, de Asunción.

A salir — Triton, para Santa Fe, a las 12.

Viena, para Gualeguaychú, a las 17.

C. de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 836 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Mellan, director-gerente.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Café con leche. A las 22.15: La porota. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. — Dirección, Manuel Romero. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La maravillosa revista. A las 22.10: La nueva gran heladera. Platea, $ 2 sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al chárleston. A las 22: Saltó la bola. Platea, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. Dirección, Félix Blanco. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Allá en el bajo una noche. A las 21: En una chacra. A las 22: ¡Compostela vieja! Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Arata-Morganti. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Los distinguidos reos. A las 22.15: Sálvame hermano (estreno). Platea, $ 1 sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: Noche del alma. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18 y a las 21: La mascotita. A las 22.15: El país de las campanillas. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía dramática argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.30: Un marido irascible, La madre del cardenal (reprise). Platea, $ 2.50.

MAIPO — Compañía de revistas. —

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

MARCONI — Compañía dialectal genovesa. — Hoy, a las 21: Rémmo storto e barca vègia (estreno). Platea, $ 4.

NUEVO — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.45: ¡Tripoli nostra! Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias Discépolo, Arturo Mario. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Humahuaca 17. A las 21.15: Problemitas. A las 23.15: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía cómica española Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: Una broma pesada. A las 21.15: La fórmula 3 K 3. A las 22.15: El rayo. Platea, $ 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6371. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.25: Babilonia. A las 21.15: Santos y bandidos. A las 22.20: Ushuaia (estreno). Platea, $ 0.60 sección.

BOEDO — Boedo 849. Compañía nacional. Hoy, a las 18.15: Airiños da miña terra. A las 21: El hombre del traje azul. A las 22: Juan Moreira. A las 23: Gran premio nacional.

TEATRO DE VERANO — Paseo 1235. Hoy, a las 17.15: ¿Cuál de los tres? A las 18.20 y a las 22.15: Aquí está lo que hace falta. A las 21.10: De París al Teatro de Verano. A las 23.15: Hacete a un lado. Platea, $ 0.40 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 346. — Music-hall. — Hoy, a las 21: Grandioso éxito de Okito, Bara y Kelsey, Felito, L. Maiss et partenaire, Foy and Fey, Henriette Lefevre y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Próximamente inauguración del Circo Ecuestre y animales amaestrados. Precios populares.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Diversiones al aire libre. —

FLORIDA — Pasaje Güemes. Temporada de biógrafo y variétés tarde y noche. Gran éxito Hnos. Marbel, Flor de España, Mado de Rosans, Antonella, Ofelia de Aragón y los enanitos Teresita y Minuto.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes estrenos diariamente.

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas. Inauguración mañana domingo.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1561. Programa tarde y noche. — Hoy: Exito de Santo Ferry. Estrenos: El secreto de Eva. Cuando un hombre es hombre. El hombre que ella adoraba. Con rumbo a Hollywood.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

STANDART — Corrientes 2047. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Función todos los días, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2068. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Audición a cargo de la orquesta típica Bonaventa.
A las 13 — Noticioso.
De 13 a 14 — Audición a cargo del pianista Cóspito.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
De 14.45 a 16.30 — Audición a cargo de la jazz band Radio Cultura.
De 15.45 a 15.15 — Audición por la casa Malver.
A las 20 — Noticioso.
A las 20.40 — Boletín y clase de radiotelegrafía del Radio Club Argentino.
A las 21 — Audición a cargo del quinteto Radio Cultura y de la soprano Mercedes P. de Vázquez. Durante esta transmisión el dúo Ruiz-Acuña cantará algunas de sus canciones. Charla femenina.
Soprano: 1. Brahms, Coeur fidele; 2. Le Nil; 3. Vidala, chacarera.
Quinteto: 1. Suite caucasiana; 2. Le rouex d'omphale; 3. La figlia di Jorio, preludio; 4. Andrea Chenier, fantasía; 5. Córdoba; 6. Lorelei, fantasía; 7. Arabescos.
De 23.15 a 23.45 — Audición por la casa Malver. El quinteto ejecutará: 1. Humoresque; 2. La rosa de Stambul; 3. Ideal, melodía; 4. Serenata florentina.
A las 22 — Hora oficial.

RADIO BROADCASTING (L O T)

A las 11.30 — Orquesta clásica.
A las 15.30 — Orquesta típica, solos de bandoneón y recitados.
A las 19.30 — Boletín informativo.
A las 21 — Bailables, orquesta típica, canto y piano, dúo de guitarras y charlas de Tabanillo.

BRUSA (L O V)

A las 11 — Orquesta clásica.
A las 17.30 — Orquesta típica, canto y piano.
A las 18.30 — Orquesta típica, bailables y canto.
A las 21 — Bailables, canto y guitarra.

GRAND SPLENDID (L O W)

De 19 a 20 — Bailables por la orquesta.
A las 21.30 — Piano, canciones, números por Bohr y orquestas.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 11 a 12 — Audición a cargo de la orquesta Cienso-Podestá. Monólogos festivos por Tomás Simari, actor del teatro Maipo.
De 12 a 13 — El compositor Julián Robledo interpretará conocidos bailables en el piano. Números a cargo de A. Boytler y señora, del elenco del teatro Maipo.
A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.
De 16 a 17 — El chansonier Wells cantará acompañándose en el piano.
De 17 a 18 — Audición de bailables por el trío Suárez.
De 20 a 21 — Cantará conocidos bailables Manolo Luque, acompañándose en el piano.
De 21 a 23 — Bailables por la orquesta Frigerio. Canto y guitarra por el dúo nacional Dimares-Mario, acompañados por los guitarristas Flaibán y Rodríguez, quienes además intercalarán solos en sus guitarras. Recitados por Vicente Fatone. Informaciones sociales.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERÉS
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE Co.
684-SARMIENTO-684

ESTUPENDO!!

MODELO 55-B

Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 . . . . . $ 35.-

El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a . . . . . $ 45

Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.
Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos de los cigarrillos.

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

Desde el 1.º de Mayo se pondrá en venta

La mejor cerveza para la estación:

"QUILMES DE INVIERNO"

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Once — Trigo 4126 bolsas, triguillo 347, maíz 5139, lino 1120, nabo 298, avena 4322, cebada 1528, centeno 260, alpiste 1440, semilla de alfalfa, 409, harina 620, porotos 745, maní 213, girasol 402.

Brián — Trigo 13.740 bolsas, maíz 2308, lino 1710, avena 3408, cebada, 1358.

Sola — Trigo 2306 bolsas, maíz 2196, lino 613, nabo 38, avena 1524, cebada 588.

Buenos Aires — Trigo 389 bolsas, triguillo 88, maíz 2685, lino 450, nabo 310, avena 1111, alpiste 83, girasol 375.

Huachuelo — Trigo 3314 bolsas, maíz 2559, avena 385.

Lacroze — Maíz 358 bolsas, harina 856, paja de Guinea 1311 atados.

Palermo — Trigo 1342 bolsas, maíz 1689, lino 386, nabo 28, alpiste 22, harina 200.

Retiro C. A. — Harina 570 bolsas, maní 322.

Colegiales — Trigo 2925 bolsas, maíz 483.

Puerto — Trigo 5393 bolsas.

Totales: Trigo 35.357 bolsas, triguillo 435, maíz 17.807, lino 4288, avena 10.749, cebada 3474, nabo 674, centeno 260, alpiste 1534, semilla de alfalfa 409, harina 2246, porotos 745, maní 535, girasol 777, paja de Guinea 1311 atados.

MERCADO DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada, 7659: vacas, 2984; novillos, 1559; terneros, 3116.

Compras de los frigoríficos — Armour, 227; Sansinena, 734; Swift, 344; Wilson, 519; The Anglo, 393; Buenos Aires, 646; total de cabezas, 2863.

Clasificaciones — Bueyes gordos y especiales de frig., sin operaciones; toros y torunos gordos y especiales id., encalmado, de 0.16 a 0.166 el kilo en peso vivo; id. id. generales id., flojo, de 0.14 a 0.15; novillos especiales chilled beef id., animado, de 0.271 a 0.30; id. id. para congelar id., muy flojo, de 0.21 a 0.251; id. gordos para continente id., flojo, de 0.25 a 0.265; id. generales para consumo, id., de 0.18 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., id., de 0.245 a 0.26; id. gordos id., muy flojo, de 0.21 a 0.23; id. generales id., de 0.17 a 0.20; vacas gordas y especiales id., de 0.21 a 0.23; id. pesadas de grasa id., de 0.19 a 0.20; id. gordas de saladero, flojo, de 0.175 a 0.19; id. flacas y de conserva, sostenido, de 0.08 a 0.165; vaquillonas especiales para consumo, flojo, de 0.245 a 0.266; id. gordas id., muy flojo, de 0.21 a 0.23; id. generales id., de 0.166 a 0.19; terneros especiales id., encalmado, de 0.26 a 0.30; id. gordos id., flojo, de 0.22 a 0.245; id. generales id., muy flojo, de 0.14 a 0.20; mamones gordos especiales id., firme, de 0.30 a 0.33; id. generales id., animado, de 0.22 a 0.27.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1495; compras de los frigoríficos, 398.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, muy flojo, de $ 0.48 a 0.51 el kilo; gordos y pesados de consumo, id., de 0.45 a 0.47; livianos de frigorífico y media gordura, id., de 0.45 a 0.49; generales y flacos, id., de 0.37 1/2 a 0.40.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 4301; existencia anterior, 3515.

Compras — Armour, 835; Wilson, 1138; Smithfield, 1189; Swift, 144; Invernada, 3217; Mataderos, 687. Total vendido en el día, 7260.

Precios corrientes — Capones pesados de consumo, de $ 16.50 a 19.60; id. livianos gordos de frigorífico, de 12.50 a 16; id. flacos y de conserva, de 10 a 11.80; ovejas pesadas especiales, de 14 a 17.30; id. livianas gordas, de 12.50 a 13.50; id. generales, de 8.50 a 10.80; borregos excepcionales, de 17 a 18.20; id. especiales de frig., de 15 a 16.50; id. generales de frigorífico, de 12 a 14; id. para mataderos, de 7 a 10.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Cruza mediana: 2 mil kilos a $ 11.80 los diez kilos; 3 mil a 11. Cruza gruesa: mil kilos a 11.50; 5 mil a 11; 2 mil a 10.50; mil a 10. De Entre Ríos: Cruza fina y mediana: 7 mil kilos a 15. Gruesa: 2 mil a 11.50. De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 10 mil kilos a 14. Fina, del Chubut: 40 mil kilos a 21.80. Fina y cruza fina, del Chubut: 70 mil kilos a 11.50. Fina, de la Cordillera: 40 mil kilos a 12.40. Borregas: mil kilos a 11; mil a 10.50; mil a 10.20; 2 mil a 9. De los ríos: mil kilos a 13.20. Segunda esquila, mediana y gruesa: 2 mil kilos a 11.20; 4 mil a 11; 18 mil a 10; 4 mil a 9; mil a 8.50; 3 mil a 7.50. De Entre Ríos, barriga: 18 mil kilos a 8.50; 2 mil a 8. Mestiza: mil kilos a 9.

Pieles lanares, lanudo consumo: 500 kilos a 1.12; mil a 1.10; mil a 1.05. Desecho: 500 kilos a 0.92; mil a 0.90; 1300 a 0.85. Corto y pelado consumo: 700 kilos a 1.95; 1400 a 1; 1800 a 0.95; 2 mil a 0.90; 600 a 0.80. Borregos: 300 kilos a 0.90; 200 a 0.85; 200 a 0.80.

Cueros vacunos: 400 kilos a $ 11.30; 200 a 11.20; 300 a 11; 100 a 11.50. De los ríos: 10 cueros a 4.80 oro sellado. Salados: 120 cueros a 0.52; 100 a 0.50. Carnicería: 200 cueros a 0.65. Becerros: 300 cueros a 11.30; 300 a 11.50; 50 a 10.50. Nonatos: 150 cueros a 6.80. 70 a 6. 10 a 5. 50 a 5.

Cerdas: 500 kilos a 23; 600 a 22.50; 700 a 22; 400 a 21; 300 a 20.50; 200 a 20. Medias colas: 800 kilos a 28.

Pieles de corderitos: 15 docenas a $ 5. Liebres: 500 cueros a 0.50; 300 a 0.45; 800 a 0.40.

Plumas: 50 kilos a 6.20.

Sebo derretido: 50 latas a $ 3. Id. pisado: 2 barriles a $ 2.50 los diez kilos.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Entraron ayer a este mercado, 380.000 kilogramos de verduras; 265.000 kilogramos de frutas y 553 cajones con pescados.

Precios con que se efectuaron las ventas al por mayor en el día de ayer:

Verduras — Papa especial, de $ 0.80 a 0.90 los diez kilos; id. inferior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.90 a 1; chauchas balín, de 2a 4; id. fina, de 5 a 7; porotos de manteca, de 2 a 2.50; arvejas, de 9 a 10.

Repollos comunes, de $ 0.40 a 0.50 la docena; id. especiales, de 2 a 2.50; brócoles, de 2.50 a 3; coliflores, de 3 a 4; zapallitos, de 0.60 a 0.80; berengenas, de 0.40 a 0.50; apio, de 1 a 2; hinojo, de 0.40 a 0.60.

Acelga (la docena de paquetes), de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.25 a 0.35; radicha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.25 a 0.30; zanahorias, de 0.25 a 0.35; porros, a 0.20; espárragos, de 3 a 4; salsiff, de 0.50 a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de $ 2.50 a 4; escarola, de 1.50 a 2.

Tomates especiales (el cajón), de $ 5 a 6; id. inferiores, de 1.50 a 2.

Ajíes cuarentinos, de $ 2 a 2.50 la bolsa; id. para vinagre, de 1.50 a 2; id. morrones verdes, de 4 a 5; id. colorados, de 6 a 7.

Frutas — Bananas, el cacho, de $ 1 a 3.

Manzanas del país (el cajón), de $ 7 a 14; id. N. A. Jonathan, de 13 a 15; manzana N. A. Winesap, de 14 a 16; id. deliciosa, de 20 a 22; id. chilena Reineta, de 9 a 10; id. Huidobro, de 8 a 10; id. Hoover, de 12 a 14; limones italianos, de 10 a 12; uva moscatel, de 10 a 14; id. negra, de 7 a 8; id. moscatel rosada, de 7 a 9.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.40 a 1.60; sandías, de 20 a 40; limones del país, de 2.50 a 3; granadas, de 15 a 25.

MERCADO MULLRICH

(Pescados y mariscos)

Entradas de ayer — Pescado de mar, 72.825 kilogramos; id. de río, 5200; id. de laguna, 15.740. Total, 93.765 kilogramos.

Mariscos, 8300 kilogramos.

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo (el cajón), a $ 8; pescadilla id., a 6; brótola, a 30; corvina de Mar del Plata, de 9 a 10; pescadilla id., de 5 a 7; besugos, de 22 a 26; anchoas, de 7 a 8; pargos, de 6 a 8; raya, a 6; mejillones grandes, de 10 a 15; id. chicos, de 8 a 9; camarones, de 9a 10.

Dorado (el kilogramo), a $ 0.80; surubí, a 0.50; patí, a 0.40; bogas, a 0.45; pejerrey grande, a 1.70; id. filet, a 1; id. chico, de 0.60 a 0.80; caracoles, a 0.90; almejas, a 0.25.

Sábalos grandes (la docena), a $ 2; id. chicos a 1.

Sábalos grandes (la docena), a $ 2; id. chicos, a 1.

MERCADO DE AVES

Concentración general de aves y huevos. (Estación Once)

411 pichoneras con aves y 223 cajones con huevos.

Mercado Ciudad de Buenos Aires

320 pichoneras con aves y 170 cajones con huevos.

Precios con que se efectuaron las ventas al por mayor en ambas plazas, deducido descarte y demás gastos:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 3.80 a 4.20; id. regulares, de 2.80 a 3.20; id. chicas, de 2.20 a 2.60; pollos grandes, de 2.60 a 3; id. medianos, de 1.80 a 2.20; id. chicos, de 1 a 1.30; patos criollos, de 2 a 2.60; id. marruecos, de 1.40 a 1.70; gansos, de 2.50 a 3; pavos de cerda, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. chicos, de 3 a 4; pavitas, de 4 a 5; pichones de palomas, de 0.25 a 0.30.

Huevos, la docena, de $ 0.87 a 0.89.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Precios máximos que regirán para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 5 a 5.50; id. comunes, de 3.40 a 4.20; pollos grandes, de 3.80 a 4.20; id. medianos, de 2.30 a 2.80; id. chicos, de 2 a 2.50; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos de 2.50 a 3; gansos, de 4.20 a 4.50; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 6 a 7.

Huevos, la docena, a $ 1.05.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Verduras — 910 kilogramos por carros y chatas y 41.600 en 7 vagones del F. C. Central Buenos Aires, los que hacen un total de 951.600 kilogramos.

Frutas — Se descargaron por varias partidas, 520.900 kilogramos de frutas diversas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado ayer en este mercado 1403 fardos grandes y 9994 id. chicos; Sola, 1986 id. chicos; Buenos Aires, 282 grandes y 925 id. chicos; Lacroze, 231 id. chicos; Palermo, 509 id. chicos; Colegiales, 1020 id. chicos. Totales: 1685 fardos grandes y 13.776 id. chicos.

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 31 a 70; pasto mezcla en fardos grandes, de 30 a 55.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 20.380 bolsas; Retiro C. A., 449 id. Total: 20.829 bolsas.

Papas, según clase, de $ 0.60 a 0.85 los diez kilos.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 555 — BUENOS AIRES

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Libertad Varela
PATRICIOS 91

V|14|5.

SOCIEDAD ARTISTICA — FOTOGRAFIA G. S. Pallarés

Arte en retratos para novios y comuniones. Reproducimos ampliaciones de todos tamaños. Retratos al lápiz, casa especialísima (lo mejor), desde $ 15. Esmaltes a fuego para sepulcros, miniaturas, etc.

157 - CARLOS PELLEGRINI - 157
Sucursal: 8230 - RIVADAVIA - 8230

REMATES

FRANCISCO ABALO

En 100 Mensualidades — En Castelar F. C. O. — 75-LOTES-75 Base: $ 4 por mes el lote

Sobre la Estación, calle en medio con la quinta de Villa Eduarda

EL DOMINGO, 2 DE MAYO, a las 15

TREN EXPRESO GRATIS DE LA ESTACION ONCE, a as 14.30

Planos y Boletos: BOLIVAR 256, U. T. 3746 Avenida.

v. 1|5.

GRONDONA TOPPI & CIA.

En Floresta — 100 LOTES, EN 100 MESES CON 10.000 LADRILLOS

por $ 5 por mes el lote — 1 Sola mensualidad de desembolso

En Floresta. Jonte (adoquinado pago) y calles Bermúdez, Cervantes, Alcaraz, Miranda y otras. En uno de los parajes más altos de la capital. Este nuevo barrio que se incorpora a los más importantes, cuenta con todos los adelantos modernos: afirmados, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. En los 150 lotes vendidos últimamente se levantan ya 100 casas, esto habla bien en claro de la bondad de la tierra que vendemos. Condiciones de venta, 1 sola mensualidad en el acto del remate. 10.000 ladrillos por lote. Orden terminante de liquidarlos a cualquier precio, por ser el último saldo de esta fracción. Base, $ 5 por mes el lote.

EL DOMINGO 2 de mayo, a las 15 (3 p. m.), sobre los mismos y bajo amplia carpa. Omnibus gratis el día del remate desde la Plaza Flores y de Segurola y Rivadavia. Planos e informes a oficinas, Av. de Mayo 665, U. T. 33 Avenida 5781.

v. 1|5.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, ispra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

POLICLINICA "RIVADAVIA"
Dr. GREGORIO KRONHAUS, Director
Rivadavia 9564. U. T. 5771 Flores — Atendida por médicos especialistas de todas enfermedades Venéreas, Sífilis, 914-606, Bismuto, Diatermia, Electricidad, Análisis. — HORAS DE CONSULTA: de 13 a 20.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 3216, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS, Hígado Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. Spinedi — Rivadavia 1369
De 9 a 12 y de 14 a 19

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 15 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5266. Mitre

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.
SARMIENTO 1333 - De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 13 a 21.
ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL

S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacrita 0283 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres. F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 33, Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 15)
LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11
U. Telefónica 1202 Mayo

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales
Tucumán 3335 (2o. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 3264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos sucesorios de don PIO MAZZARELLI se ha declarado que el verdadero nombre de la heredera Sara Toela Mazzarelli es como queda dicho y no Sara Toela. — Buenos Aires, abril 13 de 1926. — Doctor Tomás D. Casares, secretario. V|29|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOGGIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. v.10-5

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL MATEO NOBERASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1925. — Doctor Alberto C. Oderigo, secretario. V|11|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES RON de MON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|28|5.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES — 1777

HERRAMIENTAS CABOT
GARANTIDA LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
MERCADERIA . . . . . „ 0.80 „
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . . $ 1.50 c/u.

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO
Aux Charpentiers MEXICO 1302
Fundada en 1888
Unior Histórica Casa Rivadavia
Uniformes sobre medida
para CHAUFFEURS, PORTEROS, ORDENANZAS, CONDUCTORES, GROOMS, etc., en brines, gabardinas y paños especiales.

Soliciten muestras y precios
MAYNARD & FÉVRE — Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; no, el siguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 2

EL ARROZ MARCA "El GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINGHI

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4621, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 986

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Defensa 818 Buenos Aires
FUNDADA EN 1884

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

AMBO MECANICO

EL MAS GRANDE SURTIDO DE LA REPÚBLICA
CALIDAD - TAMAÑOS SURTIDOS - PRECIO - DURACION
CATALOGO GRATIS

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 0925 — Redacción C. T. Central 630 U. T. 31 Retiro 1114

MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1926

¿LOS INDUSTRIALES MINEROS DEPONDRIAN SU INTRANSIGENCIA?

Imponen su exigencia los obreros mineros

Las negociaciones a base de porcentaje nacional ganan terreno

EN TODOS LOS CIRCULOS REINA LA ESPERANZA DE UNA PROXIMA SOLUCION DEL CONFLICTO

¿Continuará el subsidio del gobierno?

LONDRES, 27 — Durante toda la mañana, Baldwin estuvo haciendo esfuerzos para llegar a un arreglo de la cuestión del carbón, conferenciando para ello con el comité industrial del congreso de las Trade Unions y anticipando una reunión que debía tener esta tarde con los representantes de los subcomités de mineros y de los dueños de minas.

Mientras tanto se hacen conjeturas sobre si se resolverá o no el problema, pues los propietarios tratan de reiterar la intención que expresaron durante el otoño último de terminar el convenio de 1924 sobre salarios a la expiración del subsidio, lo que ocurrirá el viernes de esta semana.

Si los propietarios de las minas reiteran ese pedido, es probable que los representantes de los mismos, como ya lo declararon en el otoño último, notificarán a los obreros que tal determinación implica el término de su contrato como empleados, lo que naturalmente significará el locaut.

Según toda apariencia, se están haciendo arreglos para proporcionar un auxilio temporal a la industria, auxilio que prestará el gobierno; mientras tanto los propietarios y los obreros de las minas se esfuerzan en todo lo posible por poner en efectividad una parte de las cláusulas contenidas en el reciente informe presentado por la comisión encargada del estudio de la cuestión del carbón.

LA SITUACION—

LONDRES, 27 — Las informaciones de última hora acerca de las negociaciones encaminadas a conjurar la huelga de los obreros mineros, parece que van a llegar a feliz término. Se sabe que en la conferencia que Baldwin sostuvo con los propietarios de minas, les propuso que aceptaran la fórmula de los obreros, consistente en que las negociaciones se hagan a base de porcentaje nacional. Los dueños de minas no habrían contestado afirmativamente, arguyendo que la conferencia será la encargada de resolver. Empero, se sabe que en el campo patronal gana terreno la propuesta obrera, y no sería de extrañar que mañana los industriales resolvieran aceptarla.

También se dice que el gobierno tiene listo el proyecto sobre continuación del subsidio.

LOS OBREROS ESTAN PREPARADOS PARA ABANDONAR EL TRABAJO SI NO SE LLEGA A UN ACUERDO—

LONDRES, 27 — El primer ministro, Baldwin, se levantó esta mañana temprano, dispuesto a estar preparado para la serie de conferencias que durante todo el día deberá realizar, prosiguiendo sus esfuerzos en pro de llegar a una solución del conflicto minero que se avecina, en vista de la conferencia que los delegados mineros celebrarán mañana.

En general, se cree que las perspectivas que ofrece el conflicto son mejores a pesar de que los mineros están completando los preparativos para detener el trabajo el sábado próximo, en el caso de que antes no se haya obtenido un acuerdo.

Sin embargo, toda la maquinaria de las minas estará lista para seguir trabajando si se llegase a encontrar una solución.

LAS NEGOCIACIONES A BASE DE PORCENTAJE NACIONAL GANAN TERRENO—

LONDRES, 27 — El Comité industrial del congreso de las Trade Unions está trabajando eficazmente como mediador, y se espera que, o bien el congreso o los mineros, pedirán oficialmente el viernes a los propietarios de minas que posterguen los avisos que ya han sido colocados, exigiendo las negociaciones a base de porcentaje por distritos.

La insistencia de los mineros en que las negociaciones sean a base del porcentaje, parece que está ganando terreno.

IMPRESIONES OPTIMISTAS—

LONDRES, 27 — El Comité de propietarios de minas de carbón conferencia a mediodía con el jefe del gobierno, Baldwin. La conferencia continúa aún.

Reina la esperanza de una próxima solución.

FUE POSTERGADA LA CONFERENCIA DE BALDWIN CON EL COMITE DE PATRONES—

LONDRES, 27 — Baldwin conferenció hoy por separado con los delegados de los mineros y de los patrones, con objeto de acordar una conferencia conjunta para esta noche.

FRANK HODGE

Secretario de la Federación Internacional de Mineros, que desde hace días se halla dedicado a la tarea de conjurar la huelga

Sin embargo, parece que ésta tropezó con un ligero obstáculo, pues la reunión de Baldwin con el subcomité de patrones fué postergada, debido a la duración de la conferencia celebrada por el comité central, el cual no pudo llegar a un acuerdo definitivo con respecto a la fijación de salarios sobre la base de un tipo nacional.

TRATADO RUSOALEMAN

ES DE MUTUALIDAD Y GARANTIA

Servirá según las circunstancias, para fortificar la paz o para contrarrestar una acción contra Rusia o Alemania

BERLIN, 27 — El preámbulo del tratado rusoalemán afirma que Rusia y el gobierno alemán resolvieron fortalecer sus amistosas relaciones existentes por medio de un tratado especial. Esta actitud debe ser atribuída al mutuo deseo de que no sea perturbada la paz general y la convicción de que los pueblos de Alemania y de la Unión de los soviets requieren una constante y sincera cooperación.

El texto es el siguiente:

"Artículo 1o. El tratado de Rapallo continuará siendo la base de las relaciones entre Rusia y Alemania.

Ambas naciones mantendrán un amistoso contacto, con el propósito de llegar a un completo acuerdo en todos los asuntos políticos y económicos que les son comunes.

Art. 2o. Si una de las altas partes contratantes, a pesar de su pacífico comportamiento, fuese atacada por una tercera potencia o un tercer grupo de potencias, la otra alta parte contratante observará la neutralidad durante toda la duración del conflicto.

Art. 3o. Si se formase una coalición entre las potencias, con el propósito de imponer un boicot económico o financiero contra una de las altas partes contratantes, en relación con un conflicto de la categoría de los mencionados en el artículo 2.o, o cuando alguna de ambas partes contratantes esté envuelta en actividades beligerantes, la otra alta parte contratante no se adherirá a esa coalición.

Art. 4o. Este tratado deberá ser ratificado y esas ratificaciones se canjearán en Berlín. El tratado es válido por el término de cinco años; las partes contratantes, a su debido tiempo, antes de la expiración del tratado, discutirán el posterior desarrollo de sus relaciones políticas."

Este tratado está acompañado de importantes notas. La primera de ellas es una dirigida por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, al embajador de Rusia en Berlín, Kretinsky, declarando en nombre del gobierno alemán que ambos gobiernos han concurrido en la opinión de que la paz general debe ser garantizada mediante un entendimiento mutuo con respecto de las cuestiones políticas y económicas que les son comunes.

En todas las circunstancias — agrega la nota — ambos gobiernos se guiarán por la necesidad de mantener la paz general en todas sus discusiones futuras, agregando que "ambos gobiernos, en este sentido, discutirán las cuestiones fundamentales relacionadas con el ingreso de Alemania en la Liga de naciones".

El gobierno alemán, dice, está convencido de que la adhesión de Alemania a la Liga de naciones no es posible que pueda constituir un obstáculo para el desarrollo de sus amistosas relaciones con el gobierno de los soviets. En su idea básica, la Liga está destinada al arreglo pacífico, justo y equitativo de los conflictos internacionales.

El gobierno alemán está dispuesto a prestar en esta cooperación todo su interés y habilidad, a fin de dar forma a esta idea. Sin embargo — lo que el gobierno alemán no cree —, si llegasen a aparecer tendencias en el seno de la Liga de naciones que estuviesen en pugna contra esta idea fundamental de paz, y que fuesen unilateralmente dirigidas contra la Unión de los soviets, Alemania se opondría muy categóricamente a esas tendencias.

Como punto de partida, el gobierno alemán cree que la idea fundamental de la política alemana hacia la Unión de los soviets no será perturbada si media una leal observancia de las obligaciones alemanas que fluyen de los artículos 16 y 17 del pacto de la Liga de naciones, después que este país haya ingresado en esa institución internacional.

Prescindiendo de otras condiciones, de acuerdo con esos artículos, las sanciones contra la Unión de los soviets solamente serían tomadas en consideración si los soviets iniciaran una acción agresiva y bélica contra una tercera potencia. Con relación a este caso, debe tomarse en cuenta que la cuestión sobre si la Unión de los soviets es la agresora, solamente puede ser determinada por Alemania si se pronuncia una decisión que sea obligatoria para el gobierno alemán. Por consiguiente, las acusaciones que una tercera potencia pueda formular contra la Unión de los soviets — en el caso de que Alemania las considere injustificadas —, no obligarán a Alemania a participar en las medidas resultantes de la aplicación del artículo 16.

Con respecto de la cuestión sobre si Alemania debe participar en las sanciones y en qué extensión, el gobierno alemán se refiere a la nota de la conferencia de Locarno a la delegación alemana, de fecha 1 de diciembre de 1925, concerniente a la interpretación del artículo 16.

Con el propósito de establecer una base segura para el sereno arreglo de las cuestiones que surjan entre ambos gobiernos, parece aconsejable entablar discusiones destinadas a la conclusión de un tratado general para la pacífica solución de los conflictos futuros posibles entre las altas partes contratantes, por cuya razón debería ser especialmente considerada la idea de establecer un tribunal arbitral para el objeto. — (Firmado): Stresemann.

El embajador Kretinsky, al acusar recibo de la nota del ministro Stresemann, en nombre de los soviets, manifiesta que su gobierno toma debida nota de las declaraciones contenidas en esa comunicación, muy especialmente aquellas en que Stresemann se refiere a la entrada de Alemania en la Liga de naciones.

Finalmente, el embajador Kretinsky repite, comentándolos favorablemente, los puntos más salientes de la nota.

Se reciben impresiones optimistas de Uxda

Celebraron conferencia los delegados de España, Francia y Rif

EXAMINARON LAS MEDIDAS QUE REQUIEREN ACTOS DE LA NATURALEZA DEL QUE SE REALIZA

Hoy volverán a conferenciar nuevamente

UXDA, 27 — Los emisarios rifeños llegaron a las 9 horas al consulado de Francia en esta ciudad. Inmediatamente después de su llegada comenzó la sesión de la conferencia de paz.

LOS DELEGADOS RIFEÑOS DELIBERAN—

UXDA, 27 — A las 10.50 horas, los emisarios rifeños deliberan entre sí, para ponerse de acuerdo sobre la respuesta a la exposición del programa de la conferencia hecha por el delegado francés, general Simón.

Los emisarios rifeños efectúan sus deliberaciones en su gabinete y aislados de los representantes franceses y españoles.

EL GENERAL SIMON EXPUSO A LOS DELEGADOS RIFEÑOS LAS CONDICIONES FRANCOESPAÑOLAS—

UXDA, 27 — Después de la primera conferencia de los delegados españoles, franceses y rifeños, que terminó a las 11.15, se declaró oficialmente que el general Simón, en nombre de los franco-españoles, esbozó las condiciones de paz, a las cuales contestaron los rifeños.

La conferencia fué suspendida hasta las 16.

LA CONFERENCIA DE AYER—

PARIS, 27 — Un despacho oficial de Uxda anuncia que las tres delegaciones examinaron las medidas propias, para garantizar el mantenimiento de la seguridad, asegurar el respeto a los tratados internacionales y el respeto a la tregua existente desde el 18 del presente mes.

La próxima reunión tendrá lugar mañana antes de mediodía.

INTERESANTES DECLARACIONES DE LOS REPRESENTANTES FRANCO-ESPAÑOLES—

UXDA, 27 — Los delegados franceses y españoles que asisten a la conferencia de la paz que se han reunido en ésta, han hecho declaraciones a la United Press, exponiendo su pensamiento sobre el resultado y alcance de las negociaciones.

El delegado español, Olivan, dijo: "No tenemos muchas esperanzas en el éxito de la conferencia, pero haremos cuanto esté de nuestra parte por conseguirlo".

El general Simón, delegado de Francia, declaró: "Es imposible predecir el final de la conferencia, pero su resultado es del mayor interés para el mundo".

Ponsot, otro de los delegados franceses, expuso su pensamiento, diciendo: "El problema rifeño no es enteramente un problema marroquí, sino que es del mayor interés para todo el mundo".

EXPECTATIVA DE LA POBLACION RIFEÑA—

UXDA, 27 — Mientras se estaba realizando la conferencia de los delegados franceses, españoles y rifeños, en la cual los presidentes de las delegaciones europeas se sentaron a la derecha de la presidencia y el resto de los delegados a la izquierda, numerosos rifeños formaron grupos, estacionándose frente a la residencia.

LOS RIFEÑOS NO PADECEN HAMBRE—

GUERSIF (Marruecos), 27 — Las informaciones difundidas sobre la existencia de un estado de hambre entre los rifeños han sido desmentidas rotundamente por dos aviadores franceses, quienes han hecho muchos viajes entre Uxda y Targuist, conduciendo a los delegados rifeños en sus frecuentes visitas a Abd-el-Krim en Targuist.

"Nos trataron como a reyes — dijo uno de ellos — y comíamos de todo. Nos daban hasta vinos franceses legítimos."

"Cuando nos sentábamos a la mesa, o más bien en el suelo, como hace esa gente — dijo el otro aviador — nos servían siempre una comida de siete platos, abundantes y exquisitos. De estos platos, nada menos que cuatro eran a base de pollo: caldo de pollo, volauvent de pollo, pollo al spiedo y pollo saltado con arroz."

"Que no nos vengan a decir — agregó — que esa gente se muere de hambre."

LO QUE DICE EL ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO ESPAÑOL—

MADRID, 27 — El órgano oficial "La Nación", dice lo siguiente respecto a las negociaciones de paz que están realizándose en Marruecos:

"Francia está inspirada en verdaderos sentimientos de paz y está preparada para hacer todas las concesiones que sean compatibles con la dignidad del país. Si no llegara a suscribirse la paz, solamente los rifeños serían responsables. El acuerdo entre Francia y España es perfecto."

El alto comisionado de Francia, M. Steeg, se dirigió a Algeciras en viaje hacia Marruecos, después de haber celebrado una larga conferencia con el jefe del gobierno, general Primo de Rivera.

REANUDARON LA MAGNA PRUEBA LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Solamente Galarza llegó a Hanoi

Lóriga se vió obligado a descender en Vinh, debido a la falta de combustible

HANOI, 27 — Comunican de Saigón que los aviadores españoles capitanes Lóriga y Galarza salieron para Hanoi a las 6.40.

GALARZA LLEGO SOLO A HANOI—

HANOI, 27 — Contrariamente a ciertas versiones propaladas sobre la llegada de los aviadores Lóriga y Galarza, que efectúan el vuelo a Manila, sólo el capitán Galarza aterrizó en ésta, a las 17 horas de ayer.

En cuanto al capitán Lóriga que había salido junto con Galarza de Saigón, se carece hasta ahora de toda noticia, a su respecto.

Se cree en ésta que el avión que piloteaba Lóriga ha sufrido una panne entre Bien-Hoa y Hanoi.

LORIGA DESCENDIO EN VINH—

HANOI, 27 — El capitán Lóriga descendió en Vinh a las 10.40 horas, para abastecerse de combustible, siendo esperado en ésta a las 14.30.

LA LLEGADA A APARRI—

MANILA, 27 — Se han dirigido hasta Aparri, en la parte septentrional de la isla de Luzón, tres aviadores norteamericanos, quienes esperarán en ese punto a los aviadores españoles, escoltándolos luego hasta esta ciudad.

LA RUTA NO SE HA MODIFICADO—

MADRID, 27 — La United Press ha sido informada en la Dirección de aeronáutica que carecen de exactitud los informes circulados asegurando que los aviadores españoles que realizan el vuelo Madrid-Manila cambiarán de ruta.

Según la misma información, no ha sido modificado el plan del vuelo.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
April 5	8.10	Madrid	Argel	13	750	4.50
" 6 (1)	8.55	Argel	Trípoli	15.15	1100	6.10
" 7 (2)	8.30	Trípoli	Bengasi	13.25	800	4.55
" 8 (3)	8	Bengasi	El Cairo	15.20	1100	7.20
" 11	7.10	El Cairo	Bagdad	15.10	1550	8.—
" 13	6.20	Bagdad	Bushire	9.20	500	3.—
" 13	10.—	Bushire	B. Abbas	15.33	900	5.33
" 14	8.—	Bender Abbas	Karatchi	17.30	1100	9.30
" 16	8.—	Karatchi	Agra	14.45	1170	6.45
" 18	7.—	Agra	Calcuta	15	1200	8.—
" 21	7.40	Calcuta	Rangoon	14.30	1000	6.50
" 22	6.50	Rangoon	Bangkok	11	550	4.10
" 24	7.50	Bangkok	Saigón	13	850	6.10
" 26 (4)	6.40	Saigón	Hanoi	17	1200	10.20

(1) Sólo los aviadores Lóriga y Galarza llegaron a Trípoli. Estévez descendió en Túnez, debido a una avería en el radiador del aparato.

(2) Lóriga y Galarza aterrizaron en Bengasi. Estévez cumplió la etapa Túnez-Trípoli.

(3) Contrariamente a lo que se anunciara, Lóriga y Galarza siguieron su vuelo sin esperar a Estévez.

Recién el día 9 de abril, Estévez se unió a sus compañeros.

El día 10 el mal tiempo los obligó a permanecer en El Cairo.

Llegaron a Bagdad solamente Lóriga y Galarza, ignorándose el paradero de Estévez. Salieron de Bagdad el 13 por esperar a su compañero. Hallándose en Bushire recibieron la noticia de que Estévez y el mecánico habían abandonado el aparato y se dirigían a pie hacia Amman. Fueron hallados el día 17 por una escuadrilla de aviadores británicos, a 40 millas del lugar donde abandonaron el aparato. En la búsqueda perecieron dos pilotos británicos.

El día 19, ante el anuncio de que Estévez y Calvo se proponían reanudar el vuelo, el gobierno español ordenó que los mencionados aviadores regresaran a España por vía marítima.

(4) Galarza llegó solo a Hanoi, por haber descendido Lóriga en Vinh, para abastecer de combustible al motor.

1º. de Mayo

El gobierno francés quiere "evitar" los disturbios

PARIS, 27 — El gabinete aprobó las medidas extraordinarias que se adoptarán para hacer frente a posibles disturbios que pudieran producirse el 1.o de Mayo próximo, al celebrarse la fiesta del trabajo.

El ministro del interior, Durand, ha declarado a la prensa: "El gabinete ha tomado las medidas necesarias, especialmente encaminadas a impedir que se produzca alteración del orden en las calles. También establecerá una vigilancia especial sobre los partidos revolucionarios y se prohibirán todos los estacionamientos en las calles".

Dió un fallo la comisión de reclamaciones

Estados Unidos no tiene derecho a indemnización por parte de Méjico por hechos ocurridos en 1916

MEJICO, 27 — La comisión especial de indemnización entre Méjico y Estados Unidos dió su fallo en el asunto promovido por la muerte violenta de quince norteamericanos ocurrida en Santa Isabel en el año 1916. Resuelve la comisión de reclamaciones que Estados Unidos no tiene derecho a indemnización por el hecho referido.

PROYECTO BANCARIO—

MEJICO, 27 — La comisión permanente de la Convención nacional bancaria ha formulado un proyecto de ley novedoso y eficaz para el funcionamiento regular de bancos de fideicomiso y ahorro, que dé completas garantías y bajo un control estricto.

Calcuta está a merced de la lucha religiosa

Todas las actividades se hallan paralizadas

CALCUTA, 27 — Los heridos habidos a consecuencia de los recientes choques y agresiones entre hindúes y mahometanos, pasan de 400.

Son cada vez más intensas las demandas de la población para que las autoridades adopten severas medidas para guardar el orden. Si bien los tumultos han disminuído, las condiciones generales han empeorado.

El comercio y los servicios públicos están desorganizados.

Los hospitales se hallan repletos y el abastecimiento de los artículos alimenticios más esenciales está seriamente afectado.

EL TERRORISMO EN ACCION—

CALCUTA, 27 — En una de las calles principales de esta ciudad, un agente de policía fué muerto de un tiro en la cabeza.

Poco después se produjo un violento ataque al edificio de correos, el cual se encuentra en pleno centro de la ciudad, señalando así la reiniciación del terrorismo activo.

PRECARIA SITUACION EN LA CIUDAD—

CALCUTA, 27 — Un gran parte de esta ciudad se encuentra aislada telegráficamente y telefónicamente.

Debido a la ausencia de los encargados de la limpieza de las calles, en éstas se están acumulando enormes montones de residuos, los cuales hacen peligrar la salud de la población.

La desocupación británica

LONDRES, 27 — El número de obreros desocupados, al 19 del corriente mes, ascendía a 896.600, o sea una disminución de 206.000 sobre la cantidad de obreros desocupados en el año 1925.

El Reichstag reanudó sus sesiones

BERLIN, 27 — Reanudó hoy sus sesiones el Reichstag.

Mañana discutirá el proyecto de los socialistas y comunistas respecto a la expropiación de las ex casas reinantes alemanas.

El gobierno británico proyecta un impuesto a las apuestas en las carreras de caballos

Lloyd George combate la proposición

LONDRES, 27 — Los órganos de la prensa de esta capital comentan vivamente y en diversos tonos la creación del nuevo impuesto a las apuestas en las carreras de caballos, que figura en el capítulo de los ingresos fiscales del presupuesto presentado a la cámara de los comunes por Churchill, ministro del tesoro.

"The Daily News" comenta la forma en que ha sido preparado el presupuesto y los cálculos de ingresos y gastos del mismo, y al referirse al impuesto del 5 por ciento sobre las apuestas que se cruzan en los hipódromos, expresa su completa aprobación al nuevo gravamen y dice que ese impuesto no es más inmoral que la tasa al alcohol y que no dificulta como esta última el desarrollo normal de los negocios del país.

LLOYD GEORGE, ADVERSARIO DEL IMPUESTO—

LONDRES, 27 — Lloyd George declaró la guerra al impuesto a las "apuestas", de Winston Churchill, declarando que dicha medida "es mala por completo".

El impuesto a las apuestas llevará a miles de "book makers" a trabajar clandestinamente en las calles, donde existen todas las probabilidades de que sus clientes sean de aquí en adelante los obreros.

Añadió Lloyd George que las apuestas mutuas pueden pagar impuesto, pero que la proposición del gobierno aumentará las apuestas callejeras, con lo cual se intensificará el juego entre las clases pobres.

CENSURAS AL PRESUPUESTO—

LONDRES, 27 — La prensa, sin excepción, está alarmada por los crecientes gastos revelados en el discurso pronunciado por Churchill, mostrándose asimismo hostil al presupuesto.

El "Daily Mail", refiriéndose a los gastos, dice: "Se nos ha ofrecido, con melosas frases, mucha economía, pero los hechos dejan suponer que si se continúa así, los contribuyentes deberán prepararse para mayores desembolsos".

El "Daily Express dice: "Es un presupuesto rematadamente malo. Churchill no tiene la menor noción del significado de la palabra economía".

El "Daily News" describe el programa del gobierno como un presupuesto opaco, presentado brillantemente.

El "Morning Post" comenta: "Observando ampliamente el presupuesto, hemos visto economías flotando como pompas de jabón, sobre el torrente de fastos aumentados".

Por fin, el "Daily Herald" dice que el presupuesto es tal que no podrá encontrar la aprobación de nadie.

La C. R. O. M. combate los espectáculos inconvenientes a la cultura obrera

O sea todos los espectáculos que son de excitación al vicio y la ruina del hogar

MEJICO, 27 — La Confederación Regional Obrera de Méjico, en cumplimiento del acuerdo de la séptima conferencia, empezó hoy su acción intensa en todo el país para impedir en Méjico todos los espectáculos inconvenientes a la cultura del pueblo trabajador, como las corridas de toros, las peleas brutales de box, los diversos frontones donde se juega todo el día y hasta por dinero, así como toda clase de espectáculos realmente pornográficos que, en vez de ser una educación estética como aparentan, son de excitación al vicio y la ruina del hogar.